

# PROPUESTA PEDAGÓGICA

ETAPA

EDUCACIÓN INFANTIL

*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

## **ASPECTOS A TENER EN CUENTA SOBRE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

### **¿QUÉ ES?**

La propuesta pedagógica es el instrumento que permite al centro definir y concretar su intervención educativa en la etapa a partir del currículo de la Comunidad de Castilla y León, en base a decisiones adecuadas al contexto, tomadas de forma consensuada por los docentes.

### **¿DE QUÉ DOCUMENTOS INSTITUCIONALES FORMA PARTE?**

La propuesta pedagógica forma parte del proyecto educativo. También forma parte de la programación general anual. Por ello, anualmente se incorporará a esta una versión actualizada de la misma.

### **¿QUIÉN LA ELABORA?**

La propuesta pedagógica la elaboran los maestros que imparten docencia en la etapa. Para ello, tendrán en cuenta las directrices que hayan propuesto la comisión de coordinación pedagógica.

### **¿QUÉ PROCEDIMIENTO SE DEBE SEGUIR PARA SU ELABORACIÓN?**

Será el equipo directivo del centro el que establezca las actuaciones oportunas para la elaboración de la propuesta pedagógica.

### **¿QUIÉN LA APRUEBA?**

En los centros públicos, la propuesta pedagógica será aprobada por el claustro de profesores. Previamente debe ser presentada al consejo escolar, que emitirá un informe sobre la misma. En los centros privados será aprobada según su normativa de aplicación y distribución interna de competencias.

## **¿QUIÉN LA EVALÚA?**

La propuesta pedagógica será evaluada por el claustro de profesores.

## **¿QUÉ PROCEDIMIENTO SE DEBE SEGUIR PARA SU EVALUACIÓN?**

El procedimiento para su evaluación será el que se establezca en la propia propuesta pedagógica. De dicha evaluación se extraerán una serie de conclusiones que se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual, y que serán la base para la elaboración de la propuesta pedagógica del curso siguiente.

## **¿QUÉ DEBE CONTENER LA PROPUESTA PEDAGÓGICA?**

La propuesta pedagógica debe contener información relativa a cuatro grandes aspectos pedagógicos y curriculares:

*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

---

# ÍNDICE

<b>1. LAS METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO PARA LA ETAPA A LA QUE VA DIRIGIDA. ....</b>	<b>7</b>
1.1 OBJETIVOS DE ETAPA .....	7
1.2 COMPETENCIAS CLAVES.....	8
<b>2. LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE DICHAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO. ....</b>	<b>10</b>
2.1 MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES (MRCO).....	10
2.2 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS DEL CENTRO AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO .....	11
<b>2.2.1. Competencias clave. Las competencias clave a las que menos se contribuye desde el mapa de relaciones competencias del centro son:.....</b>	<b>11</b>
2.3 ACTUACIONES GENERALES VINCULADAS A LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	12
2.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO.....	13
2.5 DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.....	14
<b>3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS.....</b>	<b>15</b>
3.1 INTRODUCCIÓN DE CADA ÁREA: conceptualización y características	15
<b>3.1.1 ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONIA.....</b>	<b>15</b>
<b>3.1.2 ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACION DEL ENTORNO... </b>	<b>16</b>
<b>3.1.3 ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD .....</b>	<b>18</b>
<b>3.1.4 ÁREA: RELIGION CATÓLICA .....</b>	<b>20</b>
<b>3.1.5 ÁREA: ATENCION EDUCATIVA .....</b>	<b>24</b>
3.2 COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE CADA ÁREA .....	25
<b>3.2.1 ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONIA.....</b>	<b>25</b>
<b>3.2.2 ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACION DEL ENTORNO... </b>	<b>26</b>
<b>3.2.3 ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD .....</b>	<b>27</b>
<b>3.2.4 ÁREA: RELIGION CATÓLICA .....</b>	<b>29</b>
<b>3.2.5 ÁREA: ATENCION EDUCATIVA .....</b>	<b>30</b>

3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA ÁREA .....	31
<b>3.3.1 ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONIA</b> .....	<b>32</b>
<b>3.3.2 ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACION DEL ENTORNO...</b>	<b>38</b>
<b>3.3.3 ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD</b> .....	<b>44</b>
<b>3.3.4 ÁREA: RELIGION CATÓLICA</b> .....	<b>53</b>
<b>3.3.5 ÁREA: ATENCION EDUCATIVA</b> .....	<b>54</b>
3.4 CONTENIDOS DE CADA ÁREA DESGLOSADOS Y, EN SU CASO, AMPLIADOS.....	55
<b>3.4.1 ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONIA</b> .....	<b>98</b>
<b>3.4.2 ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACION DEL ENTORNO.</b>	<b>108</b>
<b>3.4.3 ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD</b> .....	<b>114</b>
<b>ÁREA: RELIGION CATÓLICA</b> .....	<b>130</b>
<b>3.4.5 ÁREA: ATENCION EDUCATIVA</b> .....	<b>132</b>
<b>4. LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.</b> .....	<b>133</b>
4.1 ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	133
4.2 ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	136
4.3 DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO PARA LA ETAPA. ....	138
4.4 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	143
4.5 DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.	145
<b>4.5.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>146</b>
<b>4.5.2 MOMENTOS DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>147</b>
<b>4.5.3 AGENTES EVALUADORES</b> .....	<b>148</b>
4.6 CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	149
<b>4.6.1 CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE ALUMNADO</b> .....	<b>149</b>
4.7 DIRECTRICES PARA EL ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO. ....	151
4.8 DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ....	152
<b>4.8.1 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA</b> .....	<b>152</b>
<b>4.8.2 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b> .....	<b>152</b>
<b>4.8.3 LAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b> .....	<b>153</b>
<b>4.8.4 LOS MOMENTOS DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>154</b>

<b>4.8.5 LOS AGENTES EVALUADORES .....</b>	<b>154</b>
<b>5. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....</b>	<b>155</b>
<b>5.1. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....</b>	<b>155</b>
<b>5.2 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....</b>	<b>159</b>



*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

# **1. LAS METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO PARA LA ETAPA A LA QUE VA DIRIGIDA.**

Las metas hacia las que debe orientarse la actividad educativa se refiere a los grandes logros que el alumnado debe adquirir al finalizar la etapa, es decir, objetivos y competencias clave.

## **1.1 OBJETIVOS DE ETAPA**

Los objetivos de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero., y en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, y además los siguientes:

- a) Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- c) Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

## **METAS DE INFANTIL**

Desde nuestro centro educativo teniendo en cuenta el contexto singular en el que se ubica, la educación que damos a nuestro alumnado de Educación infantil se caracteriza por:

Grupos más reducidos que en la capital, aunque en los últimos años la ratio está aumentando, lo que implica una atención más personalizada y adaptada al alumnado.

Contacto más cercano con el entorno natural, al encontrarse el centro en un entorno rural.

Trabajo por proyectos, siguiendo los intereses y motivación del alumnado, fomentando la investigación, experimentación y descubrimiento del entorno.

En todos los niveles de la etapa de infantil se trabajan proyectos comunes adaptándolos al desarrollo madurativo y cognitivo de cada curso.

Se fomenta el trabajo cooperativo en las diferentes situaciones de aprendizaje realizadas.

Se da mucha importancia al trabajo de la conciencia fonológica desde el primer nivel de infantil como base para la posterior adquisición de la lectoescritura.

La lógica y matemática se adquiere siempre de manera manipulativa y vivencial, para el desarrollo funcional del día a día y así conseguir posteriormente una representación más abstracta de la realidad.

Al ser un centro TICA, desde el primer curso nuestro alumnado está familiarizado con instrumentos y contenidos digitales: PDI-TV interactiva, ordenador, tablet, app educativas (Smile and Learn), lego digital, BEEboot...

## 1.2 COMPETENCIAS CLAVES

De conformidad con el anexo I del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística **(CCL)**
- b) Competencia plurilingüe **(CP)**
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería **(STEM)**
- d) Competencia digital **(CD)**
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender **(CPSAA)**
- f) Competencia ciudadana **(CC)**
- g) Competencia emprendedora **(CE)**
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales **(CCEC)**

Las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados.

Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

En el [anexo I](#) se definen cada una de las competencias clave, así como la relación de estas con los objetivos de la etapa.

## **METAS**



*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

## 2. LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE DICHAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO.

Para que el alumnado adquiriera el nivel de desarrollo competencial correspondiente, un centro educativo trabajará en dos planos de actuación, que deben ser complementarios entre sí: el de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementan desde cada una de las áreas, y el de las actuaciones, actividades, planes, programas, proyectos y normas generales de un centro, vinculadas a su organización y funcionamiento.

Por lo que respecta al primero de los planos, el propio currículo elaborado por la Administración educativa de Castilla y León ya determina la contribución del conjunto de áreas al desarrollo competencial del alumnado, de las competencias específicas.

### 2.1 MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES (MRCO)

El mapa de relaciones competenciales [El Mapa de Relaciones Competenciales \(MRCO\)](#) es el establecido en el anexo IV del DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

- SUMATORIO DE TODAS LAS VINCULACIONES DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Nº total de vinculaciones	11	4	10	7	8	7	6	10

## 2.2 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS DEL CENTRO AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO

**2.2.1. Competencias clave. Las competencias clave a las que menos se contribuye desde el mapa de relaciones competenciales del centro son:**

➤ **Competencia Plurilingüe.**

La habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. Comparte las principales capacidades de la competencia en comunicación lingüística, es decir, identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual.

Además, supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

➤ **Competencia Emprendedora.**

La habilidad para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros. Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural adoptando planteamientos éticos.

Tanto la contribución a la Competencia Plurilingüe como a la Competencia Emprendedora es escasa. Ambas deberán ser desarrolladas a través de actividades generales de centro vinculadas a su organización y funcionamiento.

**2.3 ACTUACIONES GENERALES VINCULADAS A LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

	Competencia Plurilingüe CP	Competencia Emprendedora CE
Investigaciones para el trabajo por Proyectos	✓	✓
Miércoles Día de la fruta		✓
Reciclaje en el aula		✓
Establecimiento de normas		✓
Debates grupales	✓	
Actividades expresión artística	✓	✓
Asamblea: dibujo propio	✓	
Hora semanal biblioteca	✓	✓

**2.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO.**

En este apartado vamos a distinguir dos ámbitos de actividades complementarias y extraescolares; aquellas que contribuyen a potenciar las competencias que no se han trabajado lo suficiente en las áreas y aquellas que tienen un carácter general.

		CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1º Trimestre	Día de la Biblioteca	X	X			X	X		X
	Halloween	X	X		X				X
	Semana de la Música		X	X	X			X	X
	Día de la Constitución	X				X	X		X
	Navidad		X		X	X			X
2º Trimestre	Día de la Paz	X	X			X	X		X
	Carnaval					X		X	X
	St Patrick	X	X			X			X
	Taller musicoterapia	X	X				X		X
	Taller cultural	X				X	X		X
3º Trimestre	Día del Libro	X	X			X			X
	Día de Castilla y León		X		X		X		X
	Excursión Final					X	X		X
	Taller de danzaterapia	X	X				X		X
	Graduación de 3º infantil	X			X	X	X		
	Final de curso			X		X	X		
Anual	Bibliobús	X				X	X		X
	Plan de Igualdad	X				X	X		
	Robótica	X	X	X	X				

**2.5 DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.**

	Plan de Acción Tutorial	Plan de Convivencia	Plan de igualdad	Miércoles Fruta		Proyecto Reciclaje	Robótica	Decoración de Aulas	Día de la Paz	Semana de la música	Día de la Constitución	Día del libro	Día de Cyl	Carnaval
Cooperación y colaboración	X	X	X			X	X	X		X	X			x
La estimulación creativa							X	X		X		X		x
Desarrollo de hábitos y rutinas	X			X		X						X		
Establecimiento de relaciones proactivas	X	X	X	X			X	X						
Interacción con el entorno más cercano			X	X						X	X	X	X	
Convivencia positiva y armónica	X	X	X			X		X			X		X	x
Iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León								X					X	X
Consumo responsable y sostenible						X								
Promoción y educación para la salud				X										
Cuidado del medioambiente						X								

*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

### **3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS.**

#### **3.1 INTRODUCCIÓN DE CADA ÁREA: conceptualización y características**

##### **3.1.1 ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONIA**

El área Crecimiento en Armonía hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales.

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilidad de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Al igual que el área anterior, facilita la consecución de todos los objetivos de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, establecidos en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero; encontrándose más estrechamente vinculada por su naturaleza social a:

- *Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.*
- *Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.*
- *Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.*
- *Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.*
- *Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres*

Esta área se encuentra relacionada con competencias de carácter social como son: *la competencia personal, social y de aprender a aprender o la competencia ciudadana.*

### **3.1.2 ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACION DEL ENTORNO**

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.

Es el intercambio permanente con el medio y sus vivencias lo que va a permitir que el alumnado amplíe el conocimiento sobre el mundo físico, natural y cultural, sea capaz de interpretar los procesos de causa-efecto y se inicie en el ámbito de la representación de la realidad.

Se pretende, por tanto, favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y culturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad

de cuidarlo y protegerlo, impulsando y trabajando desde las edades más tempranas por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta área se complementa con las otras dos áreas del currículo de educación infantil, otorgando al mismo un carácter globalizador, puesto que el desarrollo de la dimensión personal y social es inseparable y complementaria, es decir, el descubrimiento, la observación y exploración de los elementos del entorno se produce a través de la interacción corporal con el mismo y el deseo natural para conocerlo y comprenderlo y precisa de la utilidad de diferentes lenguajes y representaciones de la realidad.

De igual modo que los anteriores, esta área se encuentra más estrechamente vinculada a aquellos objetivos referentes a su entorno más cercano:

- *Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.*
- *Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.*
- *Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.*
- *Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.*
- *Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno*

Esta área se encuentra intrínsecamente relacionada con ciertas competencias por su naturaleza como son: *la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería o la competencia en conciencia y expresión culturales y la competencia emprendedora.*

### 3.1.3 ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida.

La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones. A través del lenguaje el alumnado estructura su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social. Por tanto, esta área se complementa y desarrolla en consonancia con las otras dos de la educación infantil, otorgando al currículo un carácter globalizador.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se abordan en esta área contribuyen al desarrollo armónico e integral del alumnado desde todas sus dimensiones y tendrán su continuidad en las diferentes áreas de la educación primaria.

La naturaleza de esta área facilita la consecución de todos los objetivos de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, establecidos en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero; encontrándose más estrechamente vinculada a algunos que hacen referencia al desarrollo del lenguaje, como son:

- *Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.*
- *Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, la lectoescritura, el movimiento, el gesto y el ritmo.*

Esta área se encuentra relacionada con las competencias: *la competencia en comunicación lingüística o la competencia plurilingüe.y la digital*



*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

### 3.1.4 ÁREA: RELIGION CATÓLICA

[Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.](#)

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Infantil, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas.

Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la religión católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Infantil, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, el despertar de la sensibilidad espiritual y de la experiencia religiosa, a la luz de la visión cristiana de la vida, como parte de su desarrollo personal y social. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra

tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de un proyecto vital que aspira a la realización plena y feliz en los entornos comunitarios de pertenencia.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave cuyo desarrollo deberá iniciarse en estos primeros años de escolarización. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y fortalecen el poder transformador de la escuela.

*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Infantil. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la

acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave que se inician en la Educación Infantil. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la visión cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas. En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 150 viernes 24 de junio de 2022 Sec. I. Pág. 88435 cv conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno y para plantear la programación didáctica del área de Religión Católica en proyectos y ámbitos más globalizados del segundo ciclo de Educación Infantil.

### 3.1.5 ÁREA: ATENCION EDUCATIVA

Según la normativa, aquel alumnado que no curse religión recibirá la atención educativa adecuada por parte del centro, orientada al conocimiento de la cultura, tradición y valores de la sociedad de Castilla y León, que se desarrollará en el mismo horario que el de las enseñanzas de religión.

En cada curso del segundo ciclo de educación infantil, el horario de dedicación será, al igual que las enseñanzas de religión, de una hora semanal dentro del horario lectivo.

Los centros deberían determinar los criterios de evaluación, junto a sus indicadores, así como los contenidos para cada uno de los cursos del segundo ciclo de la etapa, vinculándolos entre sí. Asimismo, deberían determinar las oportunas orientaciones metodológicas y para la evaluación.

Por último, esta área facilita la consecución de todos los objetivos de la etapa de educación infantil, especialmente:

- *b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.*
- *Desarrollar sus capacidades afectivas.*
- *Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.*
- *Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad de género.*

Esta área se encuentra intrínsecamente relacionada con ciertas competencias: *competencia en conciencia y expresión culturales, competencia personal, social y de aprender a aprender y ciudadana.*

## 3.2 COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE CADA ÁREA

### 3.2.1 ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONIA

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.

2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: STEM, CD, CPSAA, CC.

4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.

### 3.2.2 ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACION DEL ENTORNO

1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC.

2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.

3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CCEC.

### 3.2.3 ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE.

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CE, CCEE.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.

4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CCEC.

5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, CC, CCEC.



*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

### 3.2.4 ÁREA: RELIGION CATÓLICA

1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.
2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.
3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.
4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.
5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.
6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.

### 3.2.5 ÁREA: ATENCION EDUCATIVA

De acuerdo a lo establecido en el anexo I del documento *Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo de la Educación Infantil en los centros educativos de la comunidad de Castilla y León, en el curso académico 2022-2023*, las competencias específicas de la atención educativa para el alumnado que no reciba enseñanzas de religión son las siguientes:

1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.
2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.
3. Participar en proyectos sencillos de investigación descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.
4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.
5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.
6. Descubrir el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento

### 3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA ÁREA

Los criterios que aparecen en el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, se concretarán en indicadores de logro en las programaciones de aula de cada curso y aparecen en el [\(anexo\)](#)



### 3.3.1 ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONIA

#### PRIMER CURSO

##### **Competencia específica 1.**

1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.

1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.

1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.

1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.

##### **Competencia específica 2.**

2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.

2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.

2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.

##### **Competencia específica 3.**

3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.

3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.

3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

#### **Competencia específica 4.**

4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.

4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.

4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.

4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.

4.5. Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.

4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.

4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.

4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.

4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.

## SEGUNDO CURSO

### **Competencia específica 1.**

1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.

1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.

1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.

1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1

1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.

### **Competencia específica 2.**

2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.

2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.

2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.

### **Competencia específica 3.**

3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.

3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

#### **Competencia específica 4.**

4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.

4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.

4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.

4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.

4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.

4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo

4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.

4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.

4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

## TERCER CURSO

### **Competencia específica 1**

1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.

1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.

1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.

1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.

### **Competencia específica 2.**

2.1 Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.

2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.

2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.

### **Competencia específica 3.**

3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.

3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

#### **Competencia específica 4.**

4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.

4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.

4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.

4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.

4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.

4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

### 3.3.2 ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACION DEL ENTORNO

#### PRIMER CURSO

##### **Competencia específica 1.**

- 1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.
- 1.2 Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
- 1.3 Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
- 1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, Experimentando con el cuerpo u otros materiales.
- 1.5 Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.

##### **Competencia específica 2.**

- 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.
- 2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.
- 2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.
- 2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
- 2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.
- 2.6 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y Ajenas.

### **Competencia específica 3.**

3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.

3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.



*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

## SEGUNDO CURSO

### **Competencia específica 1.**

- 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.
- 1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
- 1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
- 1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
- 1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

### **Competencia específica 2.**

- 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.
- 2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.
- 2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.
- 2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
- 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
- 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.

### **Competencia específica 3.**

3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.

3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.



*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

## TERCER CURSO

### **Competencia específica 1.**

- 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.
- 1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
- 1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
- 1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
- 1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

### **Competencia específica 2.**

- 2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.
- 2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.
- 2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.
- 2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
- 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
- 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.

### **Competencia específica 3.**

3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.

3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.



*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

### 3.3.3 ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

#### PRIMER CURSO

##### **Competencia específica 1.**

1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.

1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.

1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.

1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.

##### **Competencia específica 2.**

2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.

2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.

##### **Competencia específica 3.**

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentado progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.

3.2. Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.

3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.

3.4. Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.

3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.

3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.

3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.

3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.

#### **Competencia específica 4.**

4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.

4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.

4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.

4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.

#### **Competencia específica 5.**

5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.

5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.

5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.

5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.

5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.

5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.



## SEGUNDO CURSO

### **Competencia específica 1.**

- 1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.
- 1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
- 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.
- 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.

### **Competencia específica 2.**

- 2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.
- 2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.

### **Competencia específica 3.**

- 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.
- 3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.
- 3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.
- 3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.

3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.

3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.

#### **Competencia específica 4.**

4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.

4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.

4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.

4.4. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.

#### **Competencia específica 5.**

5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.

5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de

instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.

5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.

5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.

5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.

5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.



## TERCER CURSO

### **Competencia específica 1.**

1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.

1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.

1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.

### **Competencia específica 2.**

2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.

2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.

### **Competencia específica 3.**

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.

3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.

3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.

3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.

3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.

3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.

#### **Competencia específica 4.**

4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.

4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.

4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.

4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.

#### **Competencia específica 5.**

5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.

5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

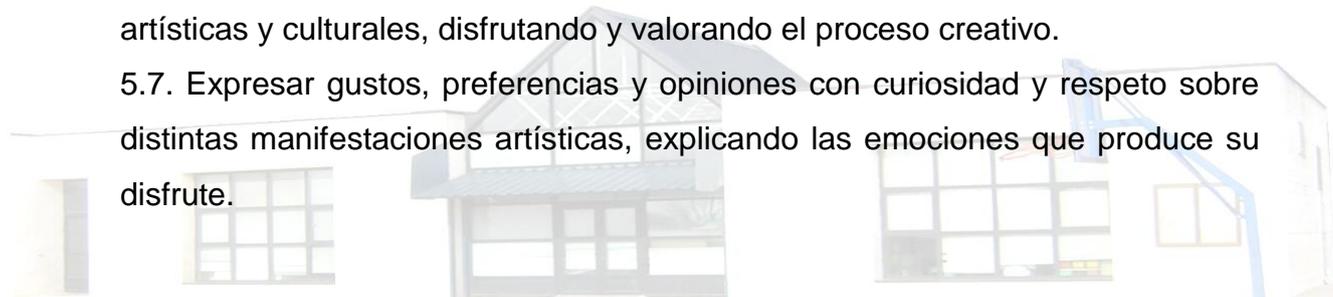
5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.

5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.

5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.

5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.

5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.



*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

### 3.3.4 ÁREA: RELIGION CATÓLICA



*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

### 3.3.5 ÁREA: ATENCION EDUCATIVA

Participar de forma positiva en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia en nuestra comunidad autónoma, promoviendo valores de respeto, no discriminación e igualdad.

Manifestar con seguridad sus sentimientos y emociones, respetando los de los demás, y ser capaz de gestionarlos de modo que no provoquen conflictos en la convivencia.

Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones culturales de su entorno mostrando respeto y compromiso social.

Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el patrimonio cultural de la comunidad y de su entorno más cercano.

Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el patrimonio natural castellano leonés y de su entorno más cercano.

*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

Participar de forma positiva en proyectos grupales (investigación, decoración, celebraciones...) compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.

Desarrollar prácticas comunicativas, de forma creativa como instrumento principal para el aprendizaje.

### 3.4 CONTENIDOS DE CADA ÁREA DESGLOSADOS Y, EN SU CASO, AMPLIADOS

Los contenidos que a continuación aparecen, en el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero se desglosarán y ampliarán en las programaciones de aula de cada curso.

#### **4. Contenidos de cada área desglosados y, en su caso, ampliados.**

A continuación, se enuncian los contenidos y las unidades concretas de trabajo en las que se desglosan:



DESGLOSE DE CONTENIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO			
ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<b>Contenidos</b>	Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas.	Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales.	Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esquema corporal.</li> <li>Grandes partes: cabeza, cara, tronco y extremidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esquema corporal.</li> <li>Segmentos corporales, esqueleto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esquema corporal.</li> <li>Partes del cuerpo: huesos, articulaciones, órganos internos.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.1	1.1	1.1
<b>Contenidos</b>	Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura)	Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso).	Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza).
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Cambios físicos: rasgos y estatura.	Cambios físicos: rasgos, estatura, peso.	Cambios físicos: rasgos, estatura, peso y fuerza.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.1	1.1	1.1
<b>Contenidos</b>	Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo/	Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición.	Representación gráfica de la figura humana con detalles.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Esquema corporal gráfico: Grandes partes.	Esquema Corporal gráfico: Detalle mínimo 6 elementos.	Esquema corporal gráfico: Figura Humana más ajustada a la realidad.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.2	1.2	1.2
<b>Contenidos</b>	Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones.	Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones.	Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imagen positiva y ajustada de sí mismo.</li> <li>Posibilidades y limitaciones de su propio cuerpo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imagen positiva y ajustada ante los demás.</li> <li>Posibilidades y limitaciones del propio cuerpo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imagen positiva y ajustada ante los demás.</li> <li>Posibilidades y limitaciones del propio cuerpo: aceptación.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.3	1.3	1.3

<b>Contenidos</b>	Identificación de las diferencias.	Identificación y respeto de las diferencias.	Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias.
Unidades concretas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencias: características.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencias: características.</li> <li>Respeto de las diferencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identidad sexual.</li> <li>Diferencias: características.</li> <li>Respeto de las diferencias.</li> <li>Actitudes no discriminatorias.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.1	1.1	1.1
<b>Contenidos</b>	Los sentidos: el cuerpo y el entorno.	Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno.	Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sentidos: olfato, gusto, audición, vista y tacto.</li> <li>Texturas a través de los sentidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Órganos de los sentidos: nariz, boca, oído, vista y piel.</li> <li>Texturas y sensaciones a través de los sentidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Órganos de los sentidos.</li> <li>Los sentidos: características y funciones.</li> <li>Texturas, sensaciones y emociones a través de los sentidos</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.1	1.1	1.1
<b>Contenidos</b>	Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exploración sensomotriz: tocar, clasificar.</li> <li>Cualidades perceptibles de objetos, imágenes, personas, lugares y situaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exploración sensomotriz: observar, describir, escuchar.</li> <li>Cualidades perceptibles de objetos, imágenes, personas, lugares y situaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exploración sensomotriz: observar, describir, escuchar, oler.</li> <li>Cualidades perceptibles de objetos, imágenes, personas, lugares y situaciones.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.4	1.4	1.4
<b>Contenidos</b>	Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular; sensibilidad corporal y posición del cuerpo.	Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular; sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo	Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular; sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juegos de salto con dos pies en el sitio.</li> <li>Juegos de salto con dos pies desplazándose.</li> <li>Juegos de salto hacia los dos lados.</li> <li>Juegos de salto desde un escalón.</li> <li>Juegos de imitar animales.</li> <li>Juegos de agua.</li> <li>Actividades de estimulación sensorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juegos a la pata coja sobre el pie preferente.</li> <li>Marcha de talón a dedos.</li> <li>Juegos de pelota.</li> <li>Juegos de equilibrio.</li> <li>Giro inmediato.</li> <li>Juego de carrera: Corre y a la orden se detiene.</li> <li>Primeros juegos reglados: Ratón que te pilla el gato, la zapatilla por detrás.</li> <li>Juego de pegar pegatinas en partes del cuerpo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equilibrio sobre el pie preferente.</li> <li>Juegos de equilibrio por sitios estrechos en línea recta, sobre un banco, sobre una pierna.</li> <li>Pasos manteniendo pie elevado (sobre talón drcha. - izda.)</li> <li>Actividades de ritmo: Desplazamientos al compás.</li> <li>Juegos de pelota con diferentes tamaños.</li> <li>Juegos de comba.</li> <li>Juegos reglados como: Pañuelo o balón prisionero.</li> <li>Juego del twister.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de estimulación sensorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de estimulación sensorial.</li> <li>• Juegos de imitación de movimiento del otro.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.5	1.5	1.5
<b>Contenidos</b>	Identificación de situaciones peligrosas.	Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.	Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situaciones Peligrosas: caídas, intoxicaciones, accidentes en casa, accidentes en el colegio,...</li> <li>• Evacuación de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situaciones peligrosas.</li> <li>• Ropa y calzado para cada actividad.</li> <li>• Protección en actividades al aire libre.</li> <li>• Precauciones para prevenir lesiones.</li> <li>• El botiquín.</li> <li>• Excursiones.</li> <li>• Evacuación de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situaciones peligrosas.</li> <li>• Riesgos en casa.</li> <li>• Educación vial.</li> <li>• Evacuación de emergencia.</li> <li>• Señales de seguridad.</li> <li>• Primeros auxilios.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.4,1.3	1.4,1.3	1.4,1.3
<b>Contenidos</b>	El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.	El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.	El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos de coordinación.</li> <li>• Juegos de desplazamiento de diferentes formas.</li> <li>• Bailes.</li> <li>• Juegos de respiración: Técnica del globo.</li> <li>• Masajes entre iguales.</li> <li>• La respiración de la abeja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bailes y juegos musicales.</li> <li>• La respiración del elefante.</li> <li>• Masajes entre iguales: plumas.</li> <li>• Yoga para niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bailes y juegos musicales.</li> <li>• Juegos de suelo: Rayuela.</li> <li>• Cuento "Respira"</li> <li>• Ejercicio del espagueti.</li> <li>• Respiración de la vela.</li> <li>• Masajes entre iguales: pelotas.</li> <li>• Yoga para niños.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.3,1.5	1.3,1.5	1.3,1.5
<b>Contenidos</b>	Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula.	Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno	Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana.

<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juegos sensibilizadores con visión total o parcial, limitaciones físicas, ...</li> <li>Limitaciones que provocan las discapacidades en el aula.</li> <li>Pictogramas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juegos de tacto y oído.</li> <li>Adaptaciones en el entorno: semáforos, señales, braille,...</li> <li>Cortos sensibilizadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana: eliminando barreras.</li> <li>Cuento "Ponte en mi lugar"</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.5,1.1	1.5,1.1	1.5,1.1
<b>Contenidos</b>	Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza	Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino.	Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino. -
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Destrezas manipulativas: enhebrar cuentas en un cordón, montar un puzle 6-20 piezas, despegar pegatinas, pintura con los dedos,...</li> <li>Punzón.</li> <li>Juegos de dedos.</li> <li>Bolitas con plastilina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Destrezas manipulativas: Puzles 20-30 piezas, abrochar y desabrochar botones, juegos manipulativos, pintura con pincel,...</li> <li>Tijeras: corte recto.</li> <li>Sombras de dedos.</li> <li>Juegos con pinzas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Destrezas manipulativas: 20-50 piezas, abrochar y desabrochar cremalleras, juegos de equilibrio, pintura con acuarelas..</li> <li>Tijeras: Diferentes cortes.</li> <li>Origami.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.4	1.4	1.4
<b>Contenidos</b>	Control postural en función de las acciones y situaciones.	Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones	Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control postural: Somos árboles.</li> <li>Canciones para identificar las partes del cuerpo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El juego del espejo.</li> <li>Las estatuas.</li> <li>Hábitos de higiene postural adecuados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El número corporal.</li> <li>El equilibrio del cuerpo en diferentes estados.</li> <li>Caminamos como...</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.1	1.1	1.1
<b>Contenidos</b>	El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido.	El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto	El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juegos sencillos: escondite, pajarito inglés, zapatilla por detrás,...</li> <li>Espacios de aprendizaje: juego simbólico.</li> <li>Juego dirigido: El espejo, simón dice,...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacios de aprendizaje: juego simbólico.</li> <li>Juegos reglados sencillos: palabras encadenadas, juegos de memoria, juegos de rol,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacios de aprendizaje: juego simbólico.</li> <li>Juegos reglados y normas de juego: cartas, uno, dominó, jenga,...</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.5	1.5	1.5
<b>Contenidos</b>	Posibilidades de acción: juego.	Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico.	Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juegos motrices</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juego y movimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juego y movimiento.</li> <li>Hábitos saludables.</li> </ul>

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.4	1.4	1.4
<b>Contenidos</b>	Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas	Progresiva autonomía en la realización de tareas	Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Objetos personales: cuidado.</li> <li>El aula: orden y cuidado.</li> <li>Rutinas diarias.</li> <li>Higiene personal.</li> <li>Rutinas compartidas.</li> <li>Canciones para el cambio de rutina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Objetos personales: cuidado.</li> <li>El aula: orden y cuidado.</li> <li>Rutinas diarias.</li> <li>Higiene personal.</li> <li>Rutinas compartidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Objetos personales: cuidado.</li> <li>El aula: orden y cuidado.</li> <li>Rutinas diarias.</li> <li>Higiene personal.</li> <li>Rutinas compartidas.</li> <li>Roles cooperativos.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.5,1.4	1.5,1.4	1.5
<b>Contenidos</b>	Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.	Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás.	Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	-Cuento "Así es mi corazón" -Las propias emociones. - Teatro de las emociones. -Dominó de las emociones.	- Autocontrol de las emociones. - Estado de ánimo de los otros. - Dibujamos emociones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuento " De mayor quiero ser feliz"</li> <li>Música, pintura y emociones.</li> <li>Diccionario de emociones.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	2.1	2.1	2.1
<b>Contenidos</b>	Estrategias de ayuda en contextos de juego.	Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas	Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Estrategias en el juego: experimentación, exploración, indagación e investigación.	Estrategias en el juego y rutinas: experimentación, exploración, indagación e investigación, repetición.	Estrategias en el juego y rutinas: experimentación, exploración, indagación e investigación, repetición, trabajo en equipo.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.5	1.5	1.5
<b>Contenidos</b>	Estrategias para desarrollar seguridad en si mismo.	Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades	Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Estrategias para desarrollar seguridad en si mismo: imitación, modelos.	Estrategias seguridad en sí mismo: Imitación modelos, motivación logros.	Estrategias seguridad en sí mismo: Imitación modelos, motivación logros.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.3	1.3	1.3
<b>Contenidos</b>	Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás	Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.	Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha activa.</li> <li>Normas para escuchar al que habla.</li> <li>El sombrero de hablar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha activa.</li> <li>Normas para escuchar al que habla.</li> <li>El sombrero de hablar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha activa.</li> <li>Normas para escuchar al que habla.</li> <li>El sombrero de hablar.</li> <li>Teléfono escacharrado.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista gemelos.</li> <li>Juegos cooperativos.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	2.3,2.4	2.3,2.4	2.3,2.4
<b>Contenidos</b>	Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.	Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro	Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El error como oportunidad de aprendizaje.</li> <li>Manifestación de logro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El error como oportunidad de aprendizaje.</li> <li>Gemelos pensantes.</li> <li>Manifestaciones de superación y logro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El error como oportunidad de aprendizaje.</li> <li>Gemelos pensantes.</li> <li>Manifestaciones de superación y logro</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	2.3	2.3	2.3
<b>Contenidos</b>	Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.	Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa	Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.	Hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa	Hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	2.3	2.3	2.3
<b>Contenidos</b>	Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal.	Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal.	Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. -
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Necesidades básicas: Higiene, nutrición, protección.	Necesidades básicas: Higiene, nutrición, protección, afecto, inteligencia emocional.	Necesidades básicas: Higiene, nutrición, protección, afecto, inteligencia emocional, prevención.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	2.1	2.1	2.1
<b>Contenidos</b>	Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.	Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. -	Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. -
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Salud, autocuidado y autonomía relacionados con la alimentación y la higiene: lavarse las manos, control de esfínteres, almuerzo saludable.	Salud, autocuidado y autonomía relacionados con la alimentación, higiene, descanso, autocuidado y cuidado del entorno: Lavarse manos, control esfínteres, almuerzo saludable, momentos de relajación, cuidado del huerto,...	Salud, autocuidado y autonomía relacionados con la alimentación, higiene, descanso, autocuidado y cuidado del entorno: Lavarse manos, control esfínteres, almuerzo saludable, momentos de relajación, cuidado del huerto,...
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	3.3	3.3	3.3
<b>Contenidos</b>	Actividad física.	Actividad física con diferentes grados de intensidad.	Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Actividad física: correr, saltos, andar, jugar.	Actividad física: correr, saltos, andar, jugar y andar en bici.	Actividad física: correr, saltos, andar, jugar, andar en bici y bailar.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	1.1	1.1	1.1
<b>Contenidos</b>	Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades secuenciadas con ayuda del adulto para resolver tareas sencillas.</li> <li>• Normas de comportamiento social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades secuenciadas con mediación del adulto para resolver tareas sencillas.</li> <li>• Normas de comportamiento social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades secuenciadas para resolver una tarea de forma autónoma.</li> <li>• Aplicación de las normas de comportamiento social.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	3.2	3.2	3.2
<b>Contenidos</b>	Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración del medio natural: animales y plantas.</li> <li>• El medio natural y su importancia para la salud y el bienestar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El medio natural y su uso.</li> <li>• El medio natural y su importancia para la salud y el bienestar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La importancia del medio natural.</li> <li>• El medio natural y su importancia para la salud y el bienestar</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	3.1,3.3	3.1,3.3	3.1,3.3
<b>Contenidos</b>	Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados	Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Normas de utilización de los distintos espacios.	Normas de utilización de los distintos espacios.	Normas de utilización de los distintos espacios.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	La familia. Composición, relaciones, funciones.	La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar.	La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar.

<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Componentes de la familia.</li> <li>Funciones de la familia.</li> <li>Actividades en familia.</li> <li>Profesiones de los miembros de la familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La familia: Relaciones de parentesco.</li> <li>La diversidad familiar.</li> <li>Actividades en familia: Reparto de tareas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de familia.</li> <li>Funciones y ocupaciones.</li> <li>Árbol genealógico.</li> <li>La diversidad familiar.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	La vivienda: tipos y dependencias.	La vivienda: tipos y dependencias.	La vivienda: tipos, dependencias y funciones.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vivienda: pisos, casas, chalets.</li> <li>Dependencias: cocina, baño, dormitorio, salón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vivienda: Tipos de casas.</li> <li>Objetos y dependencias de la casa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vivienda: Tipos de casas.</li> <li>Viviendas a lo largo del tiempo.</li> <li>Objetos y dependencias de la casa.</li> <li>Funciones: Dormir/descansar, comer, higiénicas...</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	La familia y la incorporación a la escuela.	La familia y la incorporación a la escuela.	La familia y la incorporación a la escuela.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Periodo de adaptación: organización progresiva de tiempos de estancia en la escuela	Periodo de adaptación: organización progresiva de tiempos de estancia en la escuela	Periodo de adaptación: organización progresiva de tiempos de estancia en la escuela
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	La escuela: dependencias.	La escuela: dependencias y organización.	La escuela: dependencias, organización y funciones.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Escuela: espacios aula y centro.	Escuela: dependencias, normas de convivencia	Escuela: dependencias, espacios aula centro, normas.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.	Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.	Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Tareas sencillas aula colaborativas: entregar material, responsable luces..	Tareas sencillas colaborativas: repartir material, elegir canción, juego,	Responsable del día.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	2.2	2.2	2.2
<b>Contenidos</b>	Habilidades socio afectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.	Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia.	Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sentimientos: miedo, amor, tristeza, alegría y rabia.</li> <li>Emociones: miedo, sorpresa, asco.</li> <li>Pautas básicas de convivencia: saludar, pedir permiso, dar las gracias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias para comunicar sentimientos y emociones.</li> <li>Pautas básicas de convivencia: hablar respetuosamente, cuidar espacios, puntualidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias para comunicar sentimientos y emociones.</li> <li>Pautas básicas de convivencia: canciones, cuentos, costumbres donde se trate la igualdad de género y el rechazo a cualquier discriminación.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	2.1,2.4	2.1,2.4	2.1,2.4
<b>Contenidos</b>	Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.	Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión	Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Relación con compañero cooperativo	Relación con compañero cooperativo, actividades cooperativas emocionales.	Relación con compañero cooperativo, actividades cooperativas emocionales. Aceptación de las diferencias individuales.
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	2.4	2.4	2.4
<b>Contenidos</b>	Estrategias de autorregulación de la propia conducta.	Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás.	Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respiración consciente.</li> <li>Técnicas de relajación.</li> <li>Emociones a través del arte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respiración consciente.</li> <li>Técnicas de relajación.</li> <li>Emociones a través del arte.</li> <li>Juegos de rol.</li> <li>Respeto en las interacciones y relaciones sociales.</li> <li>Cuenta cuentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respiración consciente.</li> <li>Técnicas de relajación.</li> <li>Emociones a través del arte.</li> <li>Juegos de rol.</li> <li>Respeto en las interacciones y relaciones sociales.</li> <li>Cuenta cuentos.</li> <li>Cortos de valores.</li> <li>Habilidades sociales: Empatía.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	2.1	2.1	2.1
<b>Contenidos</b>	Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros	Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias para la resolución de conflictos: Diálogo</li> <li>La rueda de las soluciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencias básicas de negociación, escucha y diálogo.</li> <li>Toma de decisiones.</li> <li>Búsqueda de soluciones en equipo ante un conflicto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencias básicas de negociación, escucha y diálogo.</li> <li>Toma de decisiones.</li> <li>Búsqueda de soluciones en equipo ante un conflicto.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	2.2,2.4	2.2,2.4	2.2,2.4

<b>Contenidos</b>	Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales.	Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas	Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden en el aula.</li> <li>• La decoración del aula.</li> <li>• Las plantas y su cuidado.</li> <li>• Estrategias para compartir y prestar ayuda a los compañeros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha activa.</li> <li>• El turno de palabra.</li> <li>• Estrategias para pedir ayuda y prestarla.</li> <li>• Niveles de ruido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha activa.</li> <li>• El turno de palabra.</li> <li>• Estrategias para pedir ayuda y prestarla.</li> <li>• Niveles de ruido.</li> <li>• Roles dentro del equipo.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	2.2,2.4	2.2,2.4	2.2,2.4
<b>Contenidos</b>	La amistad como elemento protector.	La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia.	La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gemelos: rutinas de ayuda.</li> <li>• Muestras de afecto y cariño.</li> <li>• Juegos cooperativos.</li> <li>• Cuentos: el valor de la amistad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gemelos: rutinas de ayuda.</li> <li>• Muestras de afecto y cariño.</li> <li>• Juegos cooperativos.</li> <li>• Cuentos: el valor de la amistad.</li> <li>• Juego ¿Qué me gusta de ti?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gemelos: rutinas de ayuda.</li> <li>• Muestras de afecto y cariño.</li> <li>• Juegos cooperativos.</li> <li>• Cuentos: el valor de la amistad.</li> <li>• Día del amor y la amistad.</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	2.2,2.4	2.2,2.4	2.2,2.4
<b>Contenidos</b>	Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.	Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación	Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fórmulas de cortesía: Saludo, gracias, por favor, perdón.</li> <li>• Actividades cooperativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fórmulas de cortesía: Saludo, gracias, por favor, perdón.</li> <li>• Actividades cooperativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fórmulas de cortesía: Saludo, gracias, por favor, perdón.</li> <li>• Actividades cooperativas.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	2.4	2.4	2.4
<b>Contenidos</b>	Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos	Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.	Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio de aprendizaje: juego simbólico.</li> <li>• Juegos de imitación.</li> <li>• Juegos de roles familiares: estereotipos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio de aprendizaje: juego simbólico.</li> <li>• Juegos de imitación.</li> <li>• Juegos de rol: estereotipos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio de aprendizaje: juego simbólico.</li> <li>• Juegos de imitación.</li> <li>• Juegos de rol: estereotipos y prejuicios.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.5	1.5	1.5

<b>Contenidos</b>	Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.	Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad: Características y elementos.	Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad: Características, elementos y funciones.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La localidad: características.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Localidad: características.</li> <li>Comercios y profesiones.</li> <li>Servicios de la localidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Localidad: características.</li> <li>Edificios y servicios públicos.</li> <li>Lugares de ocio y tiempo libre.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	Actividades en el entorno.	Actividades en el entorno.	Actividades en el entorno.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Salidas biblioteca, parque, teatro.	Salidas biblioteca, parque, teatro.	Salidas biblioteca, parque, teatro.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las profesiones. Funciones</li> <li>Principales utensilios de las diferentes profesiones.</li> <li>Ropa de trabajo.</li> <li>Servicios de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las profesiones. Funciones</li> <li>Principales utensilios de las diferentes profesiones.</li> <li>Ropa de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las profesiones. Funciones</li> <li>Principales utensilios de las diferentes profesiones.</li> <li>Ropa de trabajo.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.	Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.	Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medios de transporte : colectivos e individuales.</li> <li>Lugares y elementos relacionados con los transportes.</li> <li>Elementos relacionados con la seguridad vial.</li> <li>Medios de comunicación: colectivos e individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transportes de tierra, mar y aire.</li> <li>Contaminantes y no contaminantes.</li> <li>Tecnología relacionada con los transportes.</li> <li>Profesiones relacionadas con los transportes.</li> <li>Formas de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medios de comunicación.</li> <li>Medios de transporte: mercancías-pasajeros.</li> <li>Evolución de los medios de transporte y comunicación.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	Normas de urbanidad. -	Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno.	Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normas de urbanidad.</li> <li>Juegos de roles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normas de urbanidad:</li> <li>Cuidado del entorno: Cuidado del huerto, del aula y del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normas de urbanidad:</li> <li>Cuidado del entorno: Cuidado del huerto, del aula y del centro.</li> </ul>

<b>Contenidos</b>	Iniciación en las normas básicas de educación vial.	Identificación de normas y señales básicas de educación vial.	Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Normas básicas de educación vial.	Señales básicas de educación vial.	Normas y señales de educación vial.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula	Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.	Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones populares.</li> <li>• Bailes tradicionales(la jota, la rueda)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones populares.</li> <li>• Bailes tradicionales.</li> <li>• Instrumentos tradicionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones populares.</li> <li>• Bailes tradicionales.</li> <li>• Instrumentos tradicionales..</li> <li>• Costumbres</li> <li>• Indumentaria tradicional.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	Fiestas que se celebran en su localidad.	Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad.	Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación activa en ellos.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Fiestas patronales, La Navidad, Día de la Paz, Día de Castilla y León, Carnaval.	Fiestas patronales, Cross de la constitución, la Navidad, carrera solidaria, carnaval...	Fiestas patronales, Cross de la constitución, la Navidad, carrera solidaria, carnaval...
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad	Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La diversidad cultural: formas de vida y costumbres.</li> <li>• Canciones del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La diversidad cultural: formas de vida y costumbres.</li> <li>• Cuentos del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La diversidad cultural: formas de vida y costumbres.</li> <li>• Danzas del mundo.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1

DESGLOSE DE CONTENIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO

ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<b>Contenidos</b>	Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.	Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.	Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas de capacidad: Lleno-Vacío</li> <li>Medidas de tamaño: Grande/pequeño, alto/bajo.</li> <li>Formas geométricas planas: Círculo, cuadrado, triángulo.</li> <li>Figuras planas en la vida real.</li> <li>Sentido y percepción: Duro-Blando. Claridad-oscuridad.</li> <li>Agradable-desagradable.</li> <li>Suave-áspero.</li> <li>Rugoso-liso.</li> <li>Frío-caliente.</li> <li>Dulce-salado.</li> <li>Fuerte-flojo</li> <li>Colores: Todos los colores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas de capacidad: Lleno-Vacío</li> <li>Medidas de peso: Pesa más que-Pesa menos que.</li> <li>Medidas de tamaño: Mediano, grueso-delgado.</li> <li>Formas geométricas planas: Círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo. Líneas abiertas y cerradas.</li> <li>Figuras planas en la vida real.</li> <li>Líneas rectas y curvas</li> <li>Sentido y percepción: Duro-Blando. Claridad-oscuridad.</li> <li>Agradable-desagradable.</li> <li>Suave-áspero.</li> <li>Rugoso-liso.</li> <li>Frío-caliente.</li> <li>Dulce-salado.</li> <li>Fuerte-flojo</li> <li>Colores: Mezclas de los colores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas de capacidad: Lleno-Vacío. Unidades de medida naturales.</li> <li>Medidas de peso: Pesado-ligero.</li> <li>Medidas de tamaño: Ancho-estrecho.</li> <li>Formas geométricas planas: Círculo, cuadrado, triángulo, óvalo, romboide.</li> <li>Simetrías.</li> <li>Cubo y esfera.</li> <li>Sentido y percepción: Duro-Blando. Claridad-oscuridad.</li> <li>Agradable-desagradable.</li> <li>Suave-áspero.</li> <li>Rugoso-liso.</li> <li>Frío-caliente.</li> <li>Dulce-salado.</li> <li>Fuerte-flojo</li> <li>Colores: Gammas de los colores.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.1	1.1	1.1
<b>Contenidos</b>	Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio.	Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios.	Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nociones básicas de orientación temporal, secuencias y rutinas temporales en las actividades de aula.</li> <li>Seriaciones: 1-2 elementos y 1-2 criterios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparación entre sartas.</li> <li>Juegos de comparación.</li> <li>Comparación con 2-3 elementos y 2-3 criterios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equivalencias y conversiones de decenas y unidades.</li> <li>Seriaciones: 3 elementos y 3 criterios. Cuadros de doble entrada</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.5	1.5	1.5
<b>Contenidos</b>	Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades.	Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades.	Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par impar.

<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuantificadores: muchos-pocos, ponemos uno más, todos-algunos, ninguno-nada, más que-menos que-igual que- todos iguales, tantos...como...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuantificadores: muchos-pocos, ponemos uno más, todos-algunos, ninguno-nada, más que-menos que-igual que- todos iguales, tantos...como...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuantificadores: muchos-pocos, ponemos uno más, todos-algunos, ninguno-nada, más que-menos que-igual que- todos iguales, tantos...como, mitad-doble, par-impar.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.2	1.2	1.2
<b>Contenidos</b>	Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica.	Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica.	Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de conteo oral hacia delante siguiendo la cadena numérica.</li> <li>• Retrocuenta (3-0)</li> <li>• El caso especial del 0.</li> <li>• Conteo oral hasta el 30.</li> <li>• Equivalencias en las colecciones.</li> <li>• Subitización hasta 3.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retrocuenta (10-0)</li> <li>• Ordenar y desordenar la recta numérica del 1-10.</li> <li>• Vecinos de los números. (anterior- posterior)</li> <li>• Equivalencias en las colecciones con números mayores.</li> <li>• Subitización hasta 6.</li> <li>• Obtención e identificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• - Ordenamiento de patrones físicos hasta el 20.</li> <li>• Encadenamiento de patrones físicos hasta el 20.</li> </ul> <p>-Conteo hacia delante y hacia atrás.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La decena:</li> <li>• Representación simbólica de unidades y decenas.</li> <li>• Contar decenas y unidades.</li> <li>• Subitización hasta 10.</li> <li>• La serie numérica de forma oral y simple conteo hasta el 50.</li> </ul> <p>Conteo en la tabla del 100</p>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.2,1.4, 	1.2,1.4 	1.2,1.4
<b>Contenidos</b>	Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correspondencia grafía-cantidad y cantidad grafía de los primeros números. (0-3)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correspondencia grafía-cantidad y cantidad grafía de los primeros números. (0-6)</li> <li>• Patrones físicos con y sin significado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -Correspondencia grafía-cantidad y cantidad grafía de los primeros números. (0-10)</li> <li>• -Patrones físicos con y sin significado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Patrones físicos con y sin significado.</li> </ul>		
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.2,1.4	1.2,1.4	1.2,1.4
<b>Contenidos</b>	Asociación de diferentes formas de representación.	Asociación de diferentes formas de representación.	Asociación de diferentes formas de representación.
Unidades concretas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Materiales para la representación de cantidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de la decena.</li> </ul>	-Conteo de decenas y unidades con símbolos.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.2,1.4,1.1,	1.2,1.4,1.1,	1.2,1.4,1.1,
<b>Contenidos</b>	Sentido del número en relación a pequeñas cantidades.	Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades.	Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena.
Unidades concretas de trabajo	-Reparto regular en dos partes. -Reparto irregular y libre.	-Ordenación de conjuntos -Reparto regular en dos partes. -Reparto regular en tres partes. -Reequilibrio por adición. -Reequilibrio por sustracción. -Comparación de conjuntos. -Juegos de comparación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reparto regular en dos y tres partes.</li> <li>Reparto irregular en dos y tres partes</li> <li>Reequilibrio por adición.</li> <li>Reequilibrio por sustracción</li> <li>Comparación de conjuntos.</li> <li>Juegos de comparación.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.2,1.4,	1.2,1.4	1.2,1.4
<b>Contenidos</b>	Representación gráfica elemental de los números.	Representación gráfica de los números.	Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad.
Unidades concretas de trabajo	-Canciones para identificar la representación gráfica elemental de los números. -Poemas de los números.	-Representación libre de la grafía de los números.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juegos de direccionalidad de los números.</li> <li>Trazo de los números.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.2,1.3	1.2,1.3	1.2,1.3
<b>Contenidos</b>	Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades.	Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades.	Composición y descomposición de números
Unidades concretas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Composición y descomposición hasta el 3.</li> </ul>	Composición y descomposición hasta el 6.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Composición y descomposición hasta el 10.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.2	1.2	1.2
<b>Contenidos</b>	Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar.	Operaciones aritméticas. Juntar-quitar.	Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.

<b>Unidades concretas de trabajo</b>	-Iniciación a la suma. - Juegos en la recta numérica de suelo.	Acercamiento a la suma y la resta Los amigos del 10. Juegos en la recta numérica de suelo	-Juegos que favorezcan la asimilación de la suma y la resta -Los amigos del 10 Juegos en la recta numérica de suelo
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.2	1.2	1.2
<b>Contenidos</b>	Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.	Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.	Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre- bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Nociones espaciales: Dentro-fuera, Cerrado-abierto, Arriba-abajo, Encima-debajo, Delante-detrás, Lejos-cerca, Junto-separado, En el centro, En el medio, Alrededor de.	Nociones espaciales: Dentro-fuera, Cerrado-abierto, Arriba-abajo, Encima-debajo, Delante-detrás, Lejos-cerca, Junto-separado, En el centro, En el medio, Alrededor de, A un lado- al otro, Al lado de.	Nociones espaciales: Dentro-fuera, Cerrado-abierto, Arriba-abajo, Encima-debajo, Delante-detrás, Lejos-cerca, Junto-separado, En el centro, En el medio, Alrededor de, A un lado- al otro, Al lado de, En el centro-En el medio, Entre -en el medio, Interior-exterior, Derecha-Izquierda.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.3	1.3	1.3
<b>Contenidos</b>	Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud.	Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso.	Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida.

<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas de longitud: Alto-bajo Largo-Corto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas de longitud: Alto-Bajo. Largo-Corto. Cerca-Lejos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas de longitud: Alto-bajo Largo-Corto. Cerca-Lejos. Ancho-estrecho.</li> <li>Unidades de medida naturales.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.4	1.4	1.4
<b>Contenidos</b>	El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy ahora.	El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes ahora-después, mañana-tarde-noche.	El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nociones temporales: Días de la semana, estaciones del año, mañana-tarde-noche, antes-después, rápido-lento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nociones temporales: Días de la semana, estaciones del año, mañana-tarde-noche, antes-después, rápido-lento. Meses del año. Ayer-Hoy-Mañana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nociones temporales: Días de la semana, estaciones del año, mañana-tarde-noche, antes-después, rápido-lento. Meses del año. Ayer-Hoy-Mañana. Fecha en el calendario.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.5	1.5	1.5
<b>Contenidos</b>	Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales.	Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples	Seriaciones y secuencias lógicas temporales
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historias para ordenar de rutinas diarias.</li> <li>Secuencia temporal de las rutinas diarias.</li> <li>Características de las estaciones del año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imágenes para ordenar siguiendo una secuencia temporal.</li> <li>Características de las estaciones del año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Partes de un cuento para ordenar atendiendo a secuencias lógicas temporales.</li> <li>Características de las estaciones del año.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.5	1.5	1.5
<b>Contenidos</b>	Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.	Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.	Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.

C.E.I.P. Saturnino Calleja

<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El otoño: los colores, la caída de las hojas y frutos del otoño</li> <li>• El invierno: color blanco. El frío. Canción del Invierno.</li> <li>• Cuidado del huerto: regar las plantas.</li> <li>• La primavera: Seguimiento del crecimiento de plantas. Flores.</li> <li>• El verano: el calor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El otoño: colores, caída de las hojas y frutos del otoño</li> <li>• El invierno: color y prendas de vestir (abrigo, bufanda, guantes...)</li> <li>• Cuidado del huerto: limpieza y preparar la tierra. Plantación.</li> <li>• La primavera: Seguimiento del crecimiento de plantas. Flores.</li> <li>• El verano: el calor, prendas de vestir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El otoño: colores, caída de hojas, los frutos secos y carnosos.</li> <li>• El invierno: color, prendas de vestir y actividades de invierno</li> <li>• Cuidado del huerto: preparar la tierra, herramientas: laya, rastrillo, pala,</li> <li>• La primavera: Seguimiento del crecimiento de plantas. Flores.</li> <li>• El verano: el calor, prendas de vestir y actividades de verano</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	2.4,2.5,2.3	2.4,2.5,2.3	2.4,2.5,2.3
<b>Contenidos</b>	Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.		
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Proyecto: Pío-Pío</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué sabemos. Puesta en común.</li> <li>• Qué queremos saber. Puesta en común.</li> <li>• Incubadora cómo nacen.</li> <li>• Qué hemos aprendido. Puesta en común.</li> </ul> </li> <li>• <i>Proyecto: Hormigas</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué sabemos. Puesta en común.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Proyecto: Pío Pío</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ideas previas. Puesta en común.</li> <li>• Qué queremos saber. Puesta en común.</li> <li>• Observar cómo evoluciona el huevo.</li> <li>• Qué hemos aprendido. Puesta en común.</li> </ul> </li> <li>• <i>Proyecto: Las Hormigas</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Proyecto: Pío Pío</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ideas previas. Puesta en común.</li> <li>• Qué queremos saber. Puesta en común.</li> <li>• Observar cómo evoluciona huevo incubadora.</li> <li>• Fases del pollo</li> <li>• Recetas</li> <li>• Partes del pollo</li> <li>• Qué hemos aprendido. Puesta en común.</li> </ul> </li> <li>• <i>Proyecto: Las Hormigas</i></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué queremos saber. Puesta en común.</li> <li>• Salida patio a observar hormigas.</li> <li>• Vídeos para niños sobre el tema.</li> <li>• <i>Proyecto: Huerto</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué sabemos. Puesta en común.</li> <li>• Qué queremos saber. Puesta en común.</li> <li>• Plantar algo de temporada.</li> <li>• Qué hemos aprendido.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué sabemos. Puesta en común.</li> <li>• Qué queremos saber. Puesta en común.</li> <li>• Salida patio y alrededores del colegio a observar</li> <li>• Vídeos para niños sobre el tema</li> <li>• <i>Proyecto: El Huerto</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué sabemos. Puesta en común</li> <li>• Qué queremos saber. Puesta en común.</li> <li>• Plantas de temporada. Evolución.</li> <li>• Qué hemos aprendido.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué sabemos. Puesta en común.</li> <li>• Qué queremos saber. Puesta en común.</li> <li>• Trabajo en familia y exposición a los compañeros sobre el tema que les toque: tipos de hormigas, colores,...</li> <li>• Salida a observar hormigas.</li> <li>• Vídeos para niños sobre el tema.</li> <li>• <i>Proyecto: El Huerto</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué sabemos. Puesta en común</li> <li>• Qué queremos saber. Puesta en común.</li> <li>• Plantas de temporada. Evolución.</li> <li>• Remover la tierra y limpieza</li> <li>• Qué hemos aprendido.</li> </ul> </li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	2.3,2.5,2.6	2.3,2.5,2.6	2.3,2.5,2.6
<b>Contenidos</b>	Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación y experimentación con curiosidad.	Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis.	Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incubadoras: evolución del huevo.</li> <li>• Palitos medidores de plantas.</li> </ul> <p>Hormiguero: observación y análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incubadora: analizar y observar huevo.</li> <li>• Palitos medidores de plantas.</li> </ul> <p>Hormiguero: observación y análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incubadoras: observación, dibujo y anotar evolución.</li> <li>• Palitos medidores de plantas.</li> </ul> <p>Hormiguero: observación y análisis</p>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	2.4,2.5,2.6,2.3	2.4,2.5,2.6,2.3	2.4,2.5,2.6,2.3
<b>Contenidos</b>	Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás	Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.	Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señal del silencio.</li> <li>• Normas de la clase consensuadas.</li> <li>• Respeto el turno de palabra.</li> <li>• Los gemelos.</li> <li>• Trabajo en equipos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señal del silencio.</li> <li>• Normas de la clase consensuadas.</li> <li>• Respeto el turno de palabra.</li> <li>• Los gemelos.</li> <li>• Trabajo en equipos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señal del silencio.</li> <li>• Normas de la clase consensuadas.</li> <li>• Respeto el turno de palabra.</li> <li>• Los gemelos: juegos dinámicos.</li> <li>• Trabajo en equipos</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	2.1,2.6	2.1,2.6	2.1,2.6
<b>Contenidos</b>	Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento	Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.	Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea</li> <li>• Adivinanzas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea</li> <li>• Adivinanzas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea.</li> <li>• Adivinanzas</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego de la sorpresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invención de finales para una situación.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	2.4	2.4	2.4
<b>Contenidos</b>	Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.	Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.	Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Palitos medidores: comparativas del crecimiento de las plantas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gráficos de barras en comparativas del crecimiento de las plantas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gráficos de barras y dibujo de las comparativas del crecimiento de las plantas.</li> <li>• Climograma: días de lluvia, sol y nublado.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	2.3	2.3	2.3
<b>Contenidos</b>	Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reciclaje de plásticos, papel y orgánicos</li> <li>• Ahorro energético y de recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reciclaje de plásticos, papel y orgánicos</li> <li>• Reutilización de materiales</li> <li>• Ahorro energético y de recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reciclaje de plásticos, papel y orgánicos</li> <li>• Reutilización de materiales</li> <li>• Ahorro energético y de recursos</li> <li>• El calentamiento de la Tierra.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos.	Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.	Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El agua: un bien común</li> <li>• El aire: el soplo.</li> <li>• Barquitos de papel que se mueven con el viento, el soplo.</li> <li>• El huerto: la tierra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El agua: un bien común.</li> <li>• El ciclo del agua.</li> <li>• La flotabilidad.</li> <li>• El aire: el soplo.</li> <li>• Barcos que se mueven con el soplo, con aire.</li> <li>• Molinillos de viento.</li> <li>• La tierra: el huerto</li> <li>• La tierra y la vida</li> <li>• La sequía y la tierra.</li> <li>• La balanza como herramienta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El agua: un bien común.</li> <li>• El ciclo del agua.</li> <li>• Maneras de ahorrar agua.</li> <li>• La flotabilidad.</li> <li>• El aire: el soplo.</li> <li>• Barcos que se mueven con el soplo,</li> <li>• Molinillos de viento</li> <li>• Los molinos eólicos.</li> <li>• Las cometas</li> <li>• La tierra: el huerto.</li> <li>• La tierra como fuente de vida.</li> <li>• La tierra sin agua. La sequía.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Componentes de la tierra.</li> <li>• La balanza como herramienta</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.2	3.2	3.2
<b>Contenidos</b>	Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana.	Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.	Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tiempo del día (en la asamblea)</li> <li>• Canciones sobre lluvia: "Qué llueva, qué llueva" "Lloverá, lloverá"...</li> <li>• El paraguas.</li> <li>• Canción sobre el sol: "Sol, solito..."</li> <li>• Las tormentas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tiempo del día (en la asamblea)</li> <li>• Canciones sobre lluvia, sol.</li> <li>• El paraguas.</li> <li>• La crema solar.</li> <li>• Las tormentas.</li> <li>• Las inundaciones</li> <li>• La sequía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tiempo del día (en la asamblea)</li> <li>• Canciones sobre lluvia, sol, nieve...</li> <li>• Los terremotos</li> <li>• Los volcanes.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.3	3.3	3.3
<b>Contenidos</b>	Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales.	Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.	Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reciclaje</li> <li>• Insectos que hay en el huerto: caracoles, hormigas...</li> <li>• Animales de la granja: oveja, vaca, cabra, pato, cerdo...</li> <li>• Animales salvajes: león, tigre, jirafa...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reciclaje</li> <li>• Insectos que viven en el huerto: hormigas, mariquitas, caracoles, gusanos...</li> <li>• Animales de granja: ocas, caballos, burros, conejos...</li> <li>• Animales domésticos: perros, gatos...</li> <li>• Las mascotas. Sus cuidados.</li> <li>• Animales en peligro de extinción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reciclaje</li> <li>• Insectos que viven en el huerto y en el campo: caracoles, babosas, hormigas, mariquitas, gusanos, mariposas, escarabajos, grillos...</li> <li>• Animales en peligro de extinción.</li> <li>• Las mascotas</li> <li>• Cuidados</li> <li>• El veterinario</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1,3.2	3.1,3.2	3.1,3.2
<b>Contenidos</b>	Los seres vivos. El medio natural y social.	Los seres vivos e inertes. El medio natural y social	Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quienes son los seres vivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Las personas</li> <li>○ Las plantas</li> <li>○ Los animales</li> </ul> </li> <li>• Donde viven.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las personas <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Qué comen</li> <li>○ Donde viven</li> <li>○ Cómo son</li> </ul> </li> <li>• Los animales <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Carnívoros y herbívoros</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las personas <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cómo son por dentro (corazón, pulmones, riñones...)</li> <li>○ Cómo son por fuera (cabeza, cuerpo, extremidades)</li> </ul> </li> <li>• Los animales <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Vertebrados e invertebrados.</li> </ul> </li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Domésticos y salvajes</li> <li>○ De aire, tierra o mar.</li> <li>● Las plantas</li> <li>○ Árboles</li> <li>○ Flores</li> <li>● Las piedras, rocas y minerales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Beneficios que obtenemos de los animales.</li> <li>● Las plantas</li> <li>○ Plantas del campo</li> <li>○ Uso de las plantas para las personas. (medicinas, alimenticias, ...)</li> <li>● La cadena alimenticia.</li> <li>● Las piedras, rocas y minerales</li> <li>● Uso para las personas y animales.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1,3.2	3.1,3.2	3.1,3.2
<b>Contenidos</b>	Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.	Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.	Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plásticos cero en el cole.</li> <li>● Energía solar.</li> <li>● Reciclaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plásticos cero en el cole.</li> <li>● Energía solar.</li> <li>● Energía eólica.</li> <li>● Ahorro de electricidad: apagar luces innecesarias.</li> <li>● Ahorro de agua: cerrar grifos</li> <li>● Reciclaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plásticos cero en el cole.</li> <li>● Reciclaje</li> <li>● Energía solar</li> <li>● Energía eólica.</li> <li>● Ahorro de electricidad: apagar luces innecesarias.</li> <li>● Ahorro de agua: cerrar grifos</li> <li>● Uso de la bicicleta, patinete y caminar.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1,3.3	3.1,3.3	3.1,3.3
<b>Contenidos</b>	Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El huerto</li> <li>● Actividades en el aula externa</li> <li>○ Dibujo</li> <li>○ Cuentacuentos</li> <li>● Gymkanas y actividades de patio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El huerto</li> <li>● Actividades en el aula externa</li> <li>○ Dibujo</li> <li>○ Cuentacuentos</li> <li>● Gymkanas y actividades de patio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El huerto</li> <li>● Actividades en el aula externa</li> <li>○ Dibujo</li> <li>○ Cuentacuentos</li> <li>● Gymkanas y actividades de patio.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1,	3.1	3.1

<b>Contenidos</b>	Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salida por Quintanadueñas.</li> <li>• Salida al teatro, Casa Cordón de Burgos</li> <li>• Actividades en el centro cívico</li> <li>• El día de Castilla y León</li> <li>• Excursión Sabinares del Arlanza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salida por Quintanadueñas.</li> <li>• Salida al teatro, Casa Cordón de Burgos</li> <li>• Actividades en el centro cívico</li> <li>• El día de Castilla y León.</li> <li>• Excursión Sabinares del Arlanza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salida por Quintanadueñas</li> <li>• Salida al teatro, Casa Cordón de Burgos</li> <li>• Actividades en el centro cívico</li> <li>• El día de Castilla y León.</li> <li>• Excursión Sabinares del Arlanza</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.3	3.3	3.3

DESGLOSE DE CONTENIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO			
ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD			
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<b>Contenidos</b>	Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentimientos, necesidades, deseos e intereses personales.</li> <li>• Juegos a partir del propio cuerpo.</li> <li>• Canciones narrativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de comunicación no verbal: gestos y movimientos corporales.</li> <li>• Sentimientos, necesidades, deseos e intereses personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de comunicación no verbal: gestos y movimientos.</li> <li>• Experiencias personales a través de movimientos corporales.</li> <li>• Sentimientos, necesidades, deseos e intereses personales.</li> <li>• Juegos dramáticos.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.2,3,1,2.1	1.2,3,1,2.1	1.2,3,1,2.1
<b>Contenidos</b>	El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta.	El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta.	El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.

	Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de comunicación: el lenguaje oral en su relación con los demás.</li> <li>• Autocontrol mediante el lenguaje oral.</li> <li>• Espacios de interacción comunicativa: normas en los rincones de juego.</li> <li>• Los vínculos afectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de comunicación: el lenguaje oral en su relación con los demás.</li> <li>• Autocontrol mediante el lenguaje oral.</li> <li>• Espacios de interacción comunicativa para la resolución de conflictos de manera pacífica en los rincones de juego con ayuda del adulto.</li> <li>• Los vínculos afectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de comunicación: el lenguaje oral en su relación con los demás.</li> <li>• Autocontrol mediante el lenguaje oral.</li> <li>• Espacios de interacción comunicativa en la resolución de conflictos de manera pacífica de manera autónoma.</li> <li>• Los vínculos afectivos.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.2,1.1	1.2,1.1	1.2,1.1
<b>Contenidos</b>	Comunicación interpersonal.	Comunicación interpersonal: empatía.	Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos dramáticos para la comunicación interpersonal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos dramáticos para la comunicación interpersonal: la empatía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos dramáticos para la comunicación interpersonal: empatía y asertividad</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	2.1,3.1,2.2	2.1,3.1,2.2	2.1,3.1,2.2
<b>Contenidos</b>	Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El diálogo: turnos de palabra.</li> <li>• Escucha activa y atención.</li> <li>• Postura adecuada e interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situaciones de intercambio lingüístico para el respeto y la igualdad: turnos de diálogo y alternancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situaciones de intercambio lingüístico para el respeto y la igualdad mediante convencionalismos sociales.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.1,3.4	1.1,3.4	1.1,3.4
<b>Contenidos</b>	Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).	Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar)	Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar)
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rutinas de saludo y despedida.</li> <li>• Formas socialmente establecidas para pedir ayuda de manera educada.</li> <li>• Agradecimiento y disculpas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rutinas de saludo y despedida.</li> <li>• Formas socialmente establecidas para pedir ayuda de manera educada: dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda y ofrecerse a ayudar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rutinas de saludo y despedida.</li> <li>• Formas socialmente establecidas para pedir ayuda: dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda y ofrecerse a ayudar de manera adecuada.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.1,3.2,3.4	1.1,3.2,3.4	1.1,3.2,3.4
<b>Contenidos</b>	Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.

<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vocabulario básico.</li> <li>Categorías semánticas: Cada oveja con su pareja.</li> <li>Campo semántico: Relaciones semánticas entre las palabras.</li> <li>Relaciones entre las palabras.</li> <li>Palabras según la función de su uso.</li> <li>Rasgos de objetos.</li> <li>Relaciones temáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vocabulario progresivamente complejo.</li> <li>Categorías semánticas: Cada oveja con su pareja.</li> <li>Campo semántico: Relaciones semánticas entre las palabras.</li> <li>Relaciones entre las palabras.</li> <li>Palabras según la función de su uso.</li> <li>Rasgos de objetos.</li> <li>Relaciones temáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vocabulario complejo adecuado a la edad.</li> <li>Campo semántico: Relaciones semánticas entre las palabras.</li> <li>Concordancias género y número</li> <li>Palabras relacionadas</li> <li>Inferencias.</li> <li>La descripción.</li> <li>Frases hechas.</li> <li>Oposiciones semánticas.</li> <li>Los pronombres personales.</li> <li>El verbo y las formas verbales.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.2,3.1	1.2,3.1	1.2,3.1
<b>Contenidos</b>	La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vocabulario del aula: expresiones que responden sus necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vocabulario del centro: expresiones que responden sus necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vocabulario del entorno: expresiones que responden sus necesidades.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.4,3.1	3.4,3.1	3.4,3.1
<b>Contenidos</b>	Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.	Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.	Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Saludos, presentaciones (My name is.../I'm...) y despedidas,</li> <li>Expresiones para dar las gracias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Saludos, presentaciones (My name is.../I'm...) y despedidas,</li> <li>Expresiones para dar las gracias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Saludos, presentaciones (My name is.../I'm...) y despedidas,</li> <li>Expresiones para dar las gracias.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.3,5.2,5.3	1.3,5.2,5.3	1.3,5.2,5.3
<b>Contenidos</b>	Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal	Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.	Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rutinas en la clase de Inglés.</li> <li>Instrucciones orales a través de una respuesta física.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rutinas en la clase de Inglés.</li> <li>Instrucciones orales a través de una respuesta física.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rutinas en la clase de Inglés.</li> <li>Instrucciones orales a través de una respuesta física.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	5.2,5.3	5.2,5.3	5.2,5.3

<b>Contenidos</b>	Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.	Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación.	Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos en lengua inglesa.	Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos en lengua inglesa.	Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos en lengua inglesa.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	5.2,5.3	5.2,5.3	5.2,5.3
<b>Contenidos</b>	Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos	Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Números.</li> <li>• Características físicas.</li> <li>• El tiempo: día y mes.</li> <li>• Las estaciones del año: summer, spring, autumn, winter.</li> <li>• El tiempo atmosférico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las posiciones en el espacio.</li> <li>- Los tamaños.</li> <li>- Los fenómenos meteorológicos.</li> <li>- Las estaciones del año.</li> <li>- Los materiales del aula y expresiones cotidianas.</li> <li>- Los colores.</li> <li>- Las figuras geométricas planas.</li> <li>- Los animales.</li> <li>- El cuerpo y la cara.</li> <li>- La familia.</li> <li>- Los días de la semana.</li> <li>- Los sentimientos.</li> <li>- Los números del 1 al 10.</li> <li>- Los alimentos.</li> <li>- Vocabulario relativo a las festividades propias de la cultura inglesa.</li> <li>- Tradiciones y costumbres de la cultura británica: Halloween, navidad, pascua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las posiciones en el espacio.</li> <li>- Los tamaños.</li> <li>- Los fenómenos meteorológicos.</li> <li>- Las estaciones del año.</li> <li>- Los materiales del aula y expresiones cotidianas.</li> <li>- Los colores.</li> <li>- Las figuras geométricas planas.</li> <li>- Los animales.</li> <li>- El cuerpo y la cara.</li> <li>- La familia.</li> <li>- Los días de la semana.</li> <li>- Los sentimientos.</li> <li>- Los meses del año.</li> <li>- Los números del 1 al 10.</li> <li>- Los alimentos.</li> <li>- Vocabulario relativo a las festividades propias de la cultura inglesa.</li> <li>- Tradiciones y costumbres de la cultura británica: Halloween, navidad, pascua.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	5.2,5.3	5.2,5.3	5.2,5.3
<b>Contenidos</b>	Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.	Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua	Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua

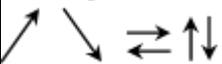
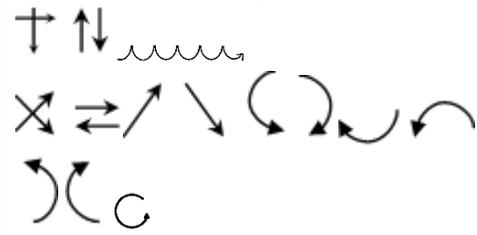
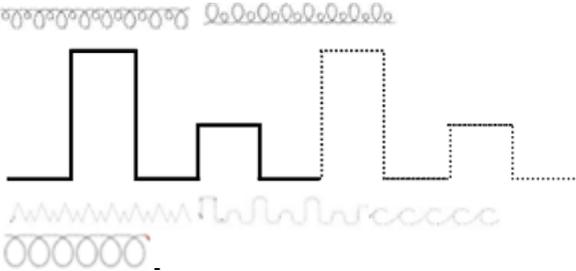
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones en inglés, sobre los sonidos o temas generales.</li> <li>• Juegos de tarjetas: palabra con su imagen y el sonido.</li> <li>• Rimas con movimientos.</li> <li>• Cuentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones en inglés, sobre los sonidos o temas generales.</li> <li>• Juegos de tarjetas: palabra con su imagen y el sonido.</li> <li>• Rimas con movimientos.</li> <li>• Cuentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones en inglés, sobre los sonidos o temas generales.</li> <li>• Juegos de tarjetas: palabra con su imagen y el sonido.</li> <li>• Rimas con movimientos.</li> <li>• Cuentos.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	5.2,5.3	5.2,5.3	5.2,5.3
<b>Contenidos</b>	La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia	La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad lingüística y cultural: curiosidad.</li> <li>• Clima adecuado de convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad lingüística y cultural: curiosidad y respeto.</li> <li>• Clima adecuado de convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad lingüística y cultural: curiosidad, respeto y normas de convivencia.</li> <li>• Clima adecuado de convivencia.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	5.2,5.3,5.1	5.2,5.3,5.1	5.2,5.3,5.1
<b>Contenidos</b>	El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia.	El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto.	El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situaciones cotidianas de comunicación oral de vivencias en gran grupo: la asamblea.</li> <li>- Conversaciones en pareja en los juegos de interacción social.</li> <li>- Conversaciones de juego por rincones en pequeño grupo.</li> <li>- El adulto como modelo de referencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situaciones cotidianas de comunicación oral de vivencias en gran grupo: la asamblea.</li> <li>- Conversaciones en pareja en los juegos de interacción social.</li> <li>- Conversaciones de juego por rincones en pequeño grupo.</li> <li>- El adulto como modelo de referencia y ayuda para participar y ser escuchado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situaciones cotidianas de comunicación oral de vivencias en gran grupo: la asamblea.</li> <li>- Conversaciones en pareja en los juegos de interacción social.</li> <li>- Conversaciones de juego por rincones en pequeño grupo.</li> <li>- El respeto a través de la escucha.</li> </ul>

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1,3.3	3.1,3.3,	3.1,3.3
<b>Contenidos</b>	Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente.	Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.	Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La conversación: pedir la palabra y esperar el turno.</li> <li>• Escucha activa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La conversación: pedir la palabra, esperar el turno y mantener el tema.</li> <li>• Escucha activa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La conversación: pedir la palabra, esperar el turno y mantener el tema con autonomía.</li> <li>• Escucha activa.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.1,3.2,	1.1,3.2	1.1,3.2
<b>Contenidos</b>	El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia.	El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto	El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El adulto como modelo de referencia para la resolución de conflictos de manera pacífica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mediación del adulto en la resolución de conflictos cotidianos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los conflictos: estrategias para resolución pacífica a través del lenguaje oral.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1,3.4	3.1,3.4	3.1,3.4
<b>Contenidos</b>	Textos orales formales e informales.	Textos orales formales e informales.	Textos orales formales e informales
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posición inicial, media y final de las canciones.</li> <li>• Palabras que riman.</li> <li>• Cuentos que riman.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posición inicial, media y final de las canciones.</li> <li>• Palabras que riman.</li> <li>• Cuentos que riman.</li> <li>• Adivinanzas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posición inicial, media y final de las canciones.</li> <li>• Palabras que riman.</li> <li>• Cuentos que riman.</li> <li>• Adivinanzas</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.1, 4.2	4.1, 4.2	4.1, 4.2
<b>Contenidos</b>	Intención comunicativa de los mensajes de los adultos.	Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta.	Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mensajes de los adultos: comprensión.</li> <li>• Libros con imágenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los mensajes de los adultos y de sus iguales adecuando la respuesta.</li> <li>-Canciones y juegos con movimientos.</li> <li>-Simón dice.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los mensajes de los adultos y de sus iguales mediante una respuesta adecuada.</li> <li>-Canciones y juegos con movimientos.</li> <li>-Juegos de rol.</li> </ul>

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.1, 3.4	1.1, 3.4	1.1, 3.4
<b>Contenidos</b>	Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.	Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.	Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vocabulario de los proyectos: sencillo.</li> <li>Categorías y relaciones semánticas en las familias de las palabras.</li> <li>Textos literarios: cuentos y fábulas.</li> <li>Conversaciones en las situaciones de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vocabulario de los proyectos: más complejo.</li> <li>Categorías y relaciones semánticas en las familias de las palabras.</li> <li>Textos literarios: cuentos y fábulas.</li> <li>Conversaciones en las situaciones de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vocabulario de los proyectos adecuado a la edad.</li> <li>Categorías y relaciones semánticas en las familias de las palabras.</li> <li>Textos literarios: cuentos y fábulas.</li> <li>Conversaciones en las situaciones de aprendizaje.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve)	Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada	Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para qué sirven.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de rasgos en personas y objetos</li> <li>Descripción de láminas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de rasgos en personas y objetos</li> <li>Descripción de situaciones</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1, 3.3	3.1, 3.3	3.1, 3.3
<b>Contenidos</b>	Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones.	Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones	Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secuencia de dos acciones mediante una expresión ordenada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secuencia de tres acciones mediante una expresión ordenada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secuencia de acontecimientos de la vida cotidiana mediante una expresión ordenada.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1, 3.3	3.1, 3.3	3.1, 3.3
<b>Contenidos</b>	Organizadores gráficos	Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes	Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rutinas de pensamiento: Veo-pienso-me pregunto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rutinas de pensamiento: Veo-pienso-me pregunto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rutinas de pensamiento: Veo-pienso-me pregunto.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1

<b>Contenidos</b>	Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico.	Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico	Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rimas.</li> <li>Cuentos que riman.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juego: ¿Suenan igual estas palabras?</li> <li>Memoria auditiva: palabras que comparten algún rasgo.</li> <li>Sonido inicial y final.</li> <li>De la Habana ha venido un barco...</li> <li>Palabras encadenadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sonido que falta.</li> <li>Memoria auditiva: palabras que solo se diferencian en un sonido.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números). -	Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números).	Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números).
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	- Memoria secuencial auditiva de dos elementos: palabras, frases, pseudopalabras y números.	- Memoria secuencial auditiva de tres elementos: palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números.	- Memoria secuencial auditiva de cuatro elementos: palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.1	3.1	3.1
<b>Contenidos</b>	Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.	Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual	Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Palabras escondidas.</li> <li>Palabras compuestas.</li> <li>Corto palabras.</li> <li>¿Cuántas palabras hay?</li> <li>¿Dónde está la palabra?</li> <li>Frases locas.</li> <li>Palabras largas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sílabas dentro de palabras.</li> <li>Sílabas en posición inicial.</li> <li>Sílabas posición final.</li> <li>Sílabas posición media.</li> <li>Palmadas para contar sílabas.</li> <li>Junto sílabas.</li> <li>Sílabas a través de la omisión en distintas posiciones.</li> <li>Sílabas a través de la adición en distintas posiciones.</li> <li>La sílaba tónica.</li> <li>Manipulación silábica: Cambios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El fonema.</li> <li>Posiciones del fonema dentro de la palabra.</li> <li>Cuento sonidos.</li> <li>Digo los sonidos.</li> <li>¿Qué estoy diciendo?</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.2	4.2	4.2
<b>Contenidos</b>	Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivanzas).	Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivanzas y pareados).	Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivanzas y refranes). - - -

<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La lectura y la escritura. Usos sociales y tipos:</li> <li>• Narrativo: cuentos.</li> <li>• Poéticos: poemas y canciones.</li> <li>• Funcionales: el nombre propio y listas.</li> <li>• Informativos: logos</li> <li>• Populares: adivinanzas.</li> <li>• Situaciones comunicativas, informativas y de disfrute: funciones y significados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La lectura y la escritura. Usos sociales y tipos:</li> <li>• Narrativo: cuentos y anécdotas.</li> <li>• Poéticos: poemas y canciones.</li> <li>• Funcionales: el nombre propio y listas, notas y recetas.</li> <li>• Informativos: logos y noticias</li> <li>• Populares: adivinanzas y pareados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La lectura y la escritura. Usos sociales y tipos:</li> <li>• Narrativo: cuentos, sucesos y anécdotas.</li> <li>• Poéticos: poemas y canciones.</li> <li>• Funcionales: el nombre propio, fecha, notas, recetas y listas.</li> <li>• Informativos: logos, noticias, cartas y anuncios.</li> <li>• Descriptivos y populares: adivinanzas y refranes.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.1, 5.5	4.1, 5.5	4.1, 5.5
<b>Contenidos</b>	Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situaciones comunicativas de disfrute: funciones y significados.</li> </ul>	- Situaciones informativas de disfrute: funciones y significados.	- Situaciones comunicativas e informativas de disfrute: funciones y significados.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.1	4.1	4.1
<b>Contenidos</b>	Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura	Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.	Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectoescritura: textos escritos en diferentes soportes: palabras en tarjetas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectoescritura: textos escritos en diferentes soportes: sílabas y fonemas en tarjetas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectoescritura: textos escritos en diferentes soportes: oraciones en tarjetas.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.2, 4.4	4.2, 4.4	4.2, 4.4
<b>Contenidos</b>	Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes).	Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión con mediación del adulto.	Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las características de los textos: títulos e imágenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características textuales y paratextuales: hipótesis para la comprensión con la mediación del adulto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características textuales y paratextuales: hipótesis para la interpretación y comprensión.</li> </ul>

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.4, 5.5	4.4, 5.5	4.4,5.5
<b>Contenidos</b>	Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.	Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas	Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema de escritura: hipótesis cualitativas y cuantitativas.</li> <li>Las letras: formas y sonidos.</li> <li>Contador de palabras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema de escritura: hipótesis cualitativas y cuantitativas.</li> <li>Las palabras: formas y sonidos.</li> <li>Contador de sílabas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema de escritura: hipótesis cualitativas y cuantitativas.</li> <li>Las oraciones: formas y sonidos.</li> <li>Contador de letras</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.2	4.2	4.2
<b>Contenidos</b>	Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio	Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas.	Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<p>-El nombre propio: lectura global y escritura manipulativa en mayúscula.</p> <p>- Trazos grafomotrices:</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>El nombre propio: lectura global y escritura manipulativa en mayúscula.</li> <li>Lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas en mayúscula.</li> <li>Trazos grafomotrices:</li> </ul> 	<p>-El nombre propio: lectura global y escritura manipulativa.</p>  <p>- Lectoescritura de palabras significativas y contextualizadas en mayúscula.</p> <p>- Trazos grafomotrices</p> 

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.1, 4.2	4.1, 4.2	4.1, 4.2
<b>Contenidos</b>	Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo.	Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo	Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las vocales en mayúscula: sonido y grafía.</li> <li>Fluidez oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Las vocales y las consonantes en mayúscula: sonido y grafía.</li> <li>- Fluidez oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las vocales y las consonantes en mayúsculas: sonido, nombre y grafía.</li> <li>Discriminación visual letras minúsculas.</li> <li>Fluidez oral.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.3	4.3	4.3
<b>Contenidos</b>	Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Motricidad fina: iniciación coordinación óculo manual.</li> <li>La pinza digital: comienzo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Motricidad fina: desarrollo de la coordinación óculo manual.</li> <li>La pinza digital: precisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Motricidad fina: mayor precisión en la coordinación óculo manual.</li> <li>La pinza digital: afianzamiento.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.3	4.3	4.3
<b>Contenidos</b>	Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre.	Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado.	Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectoescritura: direccionalidad y organización del espacio libre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectoescritura: direccionalidad y organización del espacio más acotado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectoescritura: direccionalidad y organización del espacio y postura correcta.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.3	4.3	4.3
<b>Contenidos</b>	Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Códigos de representación gráfica: iniciación en el uso de imágenes, pictogramas, símbolos y números.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Códigos de representación gráfica: ampliación con el uso de imágenes, pictogramas, símbolos y números.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Códigos de representación gráfica: profundización en el uso de imágenes, pictogramas, símbolos y números.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.1	4.1	4.1

C.E.I.P. Saturnino Calleja

<b>Contenidos</b>	Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto	Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto	Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información sobre proyectos de aula en familia</li> <li>• Presentaciones de la investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información sobre proyectos de aula en familia</li> <li>• Búsqueda de información en libros</li> <li>• Presentaciones de la investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información sobre proyectos de aula en familia</li> <li>• Búsqueda de información en libros.</li> <li>• Presentaciones de la investigación.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.1	4.1	4.1
<b>Contenidos</b>	Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca de aula</li> <li>• Biblioteca viajera</li> <li>• Cuentacuentos</li> <li>• Visita a la biblioteca del centro</li> <li>• Bibliobús</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca de aula</li> <li>• Biblioteca viajera</li> <li>• Cuentacuentos</li> <li>• Visita a la biblioteca del centro</li> <li>• Bibliobús</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca de aula</li> <li>• Biblioteca viajera</li> <li>• Cuentacuentos</li> <li>• Lectura en parejas</li> <li>• Visita a la biblioteca del centro</li> <li>• Bibliobús</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.5, 5.5	4.5, 5.5	4.5, 5.5
<b>Contenidos</b>	Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.

<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daniela pirata</li> <li>• Elmer</li> <li>• El pez arcoiris</li> <li>• Rosa Caramelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daniela pirata</li> <li>• Elmer</li> <li>• El pez arcoiris</li> <li>• Rosa Caramelo</li> <li>• A qué sabe la luna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daniela pirata</li> <li>• Elmer</li> <li>• El pez arcoiris</li> <li>• Rosa Caramelo</li> <li>• A qué sabe la luna</li> <li>• La cebra Camila</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.5, 5.5	4.5, 5.5	4.5, 5.5
<b>Contenidos</b>	Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poesías de las estaciones</li> <li>• Poesías sobre proyectos de aula</li> <li>• Juegos de rimas</li> <li>• Dramatización de poemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poesías de las estaciones</li> <li>• Poesías sobre proyectos de aula</li> <li>• Juegos de rimas</li> <li>• Dramatización de poemas sin ayuda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poesías de las estaciones</li> <li>• Poesías sobre proyectos de aula</li> <li>• Invención de rimas</li> <li>• Dramatización de poemas sin ayuda</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.7, 4.5, 5.5	3.7, 4.5, 5.5	3.7, 4.5, 5.5
<b>Contenidos</b>	Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha de cuentos</li> <li>• Poesías de las estaciones</li> <li>• Rimass sencillas</li> <li>• Adivinanzas sencillas</li> <li>• Refranes del día a día</li> <li>• Trabalenguas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha de cuentos</li> <li>• Poesías de las estaciones</li> <li>• Creación de rimas</li> <li>• Adivinanzas sencillas</li> <li>• Refranes del día a día</li> <li>• Trabalenguas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha de cuentos</li> <li>• Lectura de cuentos</li> <li>• Poesías de las estaciones</li> <li>• Creación de rimas</li> <li>• Adivinanzas sencillas</li> <li>• Refranes del día a día</li> <li>• Trabalenguas</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.5, 5.5	4.5, 5.5	4.5, 5.5
<b>Contenidos</b>	Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.	Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.	Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teatros de aula</li> <li>• Teatros de sombras</li> <li>• Creación de marionetas y títeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teatros de aula</li> <li>• Teatros de sombras</li> <li>• Taller de disfraces</li> <li>• Creación de marionetas y títeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teatros de aula</li> <li>• Teatros de sombras</li> <li>• Taller de disfraces</li> <li>• Creación de kamishibai</li> <li>• Creación de marionetas y títeres</li> </ul>

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.5, 5.5	4.5, 5.5	4.5, 5.5
<b>Contenidos</b>	Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos	Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea después del cuento</li> <li>• Dibujo sobre cuentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea después del cuento</li> <li>• Dibujo sobre cuentos</li> <li>• Conversaciones sobre estereotipos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea después del cuento</li> <li>• Dibujo sobre cuentos</li> <li>• Conversaciones sobre estereotipos</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.5, 5.5, 5.6	4.5, 5.5, 5.6	4.5, 5.5, 5.6
<b>Contenidos</b>	La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso	La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso	La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita biblioteca</li> <li>• Normas biblioteca</li> <li>• Cuentacuentos biblioteca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita biblioteca</li> <li>• Normas biblioteca</li> <li>• Cuentacuentos biblioteca</li> <li>• Selección cuentos biblioteca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita biblioteca</li> <li>• Normas biblioteca</li> <li>• Cuentacuentos biblioteca</li> <li>• Selección cuentos biblioteca</li> <li>• Dramatizaciones en la biblioteca</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.5, 5.5	4.5, 5.5	4.5, 5.5
<b>Contenidos</b>	Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos	Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos	Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospital de cuentos</li> <li>• Cuidado de cuentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospital de cuentos</li> <li>• Cuidado de cuentos</li> <li>• Respeto por los cuentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospital de cuentos</li> <li>• Cuidado de cuentos</li> <li>• Respeto por los cuentos</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.5, 5.5	4.5, 5.5	4.5, 5.5
<b>Contenidos</b>	La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones asamblea</li> <li>• Canciones proyecto</li> <li>• Canciones para rutinas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones asamblea</li> <li>• Canciones proyecto</li> <li>• Canciones para rutinas</li> <li>• Invención de canciones en gran grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones asamblea</li> <li>• Canciones proyecto</li> <li>• Canciones para rutinas</li> <li>• Invención de canciones en pequeño grupo</li> </ul>

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.5, 5.5	4.5, 5.5	4.5, 5.5
<b>Contenidos</b>	Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones</li> <li>• Bailes sencillos</li> <li>• Retahílas sencillas</li> <li>• Instrumentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones</li> <li>• Bailes</li> <li>• Retahílas</li> <li>• Instrumentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones</li> <li>• Bailes</li> <li>• Retahílas</li> <li>• Instrumentos</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	4.5, 5.5	4.5, 5.5	4.5, 5.5
<b>Contenidos</b>	La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.	La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.	La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Música para relajarse</li> <li>• Música mientras dibujan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Música para relajarse</li> <li>• Música mientras dibujan</li> <li>• Música como juego libre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Música para relajarse</li> <li>• Música mientras dibujan</li> <li>• Música como juego libre</li> <li>• Elección de la música en grupo</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	5.7	5.7	5.7
<b>Contenidos</b>	La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.	La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.	La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Discriminación auditiva: Elementos de la casa, sonidos relacionados con el cuerpo, sonidos animales domésticos y de la granja, sonidos de transporte.	Discriminación auditiva: Sonidos de la casa, sonidos relacionados con el cuerpo, sonidos del entorno y la naturaleza.	Discriminación auditiva: sonidos graves y agudos, instrumentos, ritmos musicales.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.5	3.5	3.5
<b>Contenidos</b>	Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.	Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.	Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dramatización de canciones</li> <li>• Dibujo de emociones sobre canciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bailes</li> <li>• Dramatización de canciones</li> <li>• Dibujo de emociones sobre canciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bailes</li> <li>• Danzas</li> <li>• Dramatización de canciones</li> <li>• Dibujo de emociones sobre canciones.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.7, 5.6	3.7, 5.6	3.7, 5.6
<b>Contenidos</b>	Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos	Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.	Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos con sonidos del cuerpo</li> <li>• Juegos con sonidos del entorno</li> <li>• Juegos con instrumentos musicales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos con sonidos del cuerpo</li> <li>• Juegos con sonidos del entorno</li> <li>• Juegos con instrumentos musicales</li> <li>• Canciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El ritmo de la música con partes del cuerpo</li> <li>• El ritmo de la música con objetos cotidianos</li> <li>• El ritmo de la música con instrumentos musicales</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.5, 5.6	3.5, 5.6	3.5, 5.6
<b>Contenidos</b>	El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).	El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).	El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sonido-silencio.</li> <li>• Timbres corporales.</li> <li>• Cualidades del sonido: largo-corto</li> <li>• Cualidades del sonido: fuerte-suave</li> <li>• Cualidades del sonido: agudo-grave</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sonido-silencio-ruido.</li> <li>• Rimo lento-rápido.</li> <li>• Cualidades del sonido: largo-corto</li> <li>• Cualidades del sonido: fuerte-suave</li> <li>• Cualidades del sonido: agudo-grave</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sonidos ascendentes-descendentes.</li> <li>• Cualidades del sonido: largo-corto</li> <li>• Cualidades del sonido: fuerte-suave</li> <li>• Cualidades del sonido: agudo-grave</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.5	3.5	3.5
<b>Contenidos</b>	El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido)	El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales).	El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales).
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Largo-corto: raya horizontal-vertical</li> <li>• Fuerte-suave: círculo-cuadrado</li> <li>• Agudo-grave: pájaro-león</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Largo-corto: raya horizontal-vertical</li> <li>• Fuerte-suave: punto-rayas</li> <li>• Agudo-grave: arriba-abajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Largo-corto: blanca-negra</li> <li>• Fuerte-suave: crecendo-diminuendo</li> <li>• Agudo-grave: arriba-abajo (en pentagrama)</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.5	3.5	3.5
<b>Contenidos</b>	Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones tradicionales. Bailes, danzas y juegos</li> <li>• Música de otras culturas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones tradicionales. Bailes, danzas y juegos</li> <li>• Bailes de otras culturas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canciones tradicionales. Bailes, danzas y juegos</li> <li>• Bailes y danzas de otras culturas</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.7	3.7	3.7
<b>Contenidos</b>	Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de estos.	Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de estos.	Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de estos.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales: ceras, témperas, rotuladores</li> <li>• Materiales del entorno: palos, piedras, cajas de cartón.</li> <li>• Rutinas de orden y cuidado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales: ceras, témperas, rotuladores</li> <li>• Materiales del entorno: palos, piedras, cajas de cartón.</li> <li>• Rutinas de orden y cuidado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales: ceras, témperas, rotuladores</li> <li>• Materiales del entorno: palos, piedras, cajas de cartón.</li> <li>• Rutinas de orden y cuidado.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.6	3.6	3.6
<b>Contenidos</b>	Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos.	Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos.	Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garabateo</li> <li>• Punteado, rasgado, collage, bolas de papel, modelado, pintura de dedos, pintura con pincel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos: línea, forma, color, textura, espacio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos: línea, forma, color, textura, espacio.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Collage, estampación, picado, arrugado, recortado, modelado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo, pintura con pincel, troqueles, esgrafiado, acuarelas,...</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.6	3.6	3.6
<b>Contenidos</b>	Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas.	Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.	Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colores primarios: Reconocimiento.</li> <li>• Producciones creativas con colores primarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colores primarios: Reconocimiento.</li> <li>• Colores secundarios: Reconocimiento</li> <li>• Mezclas de colores primarios para conseguir colores secundarios.</li> <li>• Producciones creativas con colores primarios y secundarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colores primarios: Reconocimiento.</li> <li>• Colores secundarios: Reconocimiento</li> <li>• Mezclas de colores primarios para conseguir colores secundarios.</li> <li>• Mezclas de colores para conseguir otros colores nuevos.</li> <li>• Producciones creativas con toda la gama de colores.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.6	3.6	3.6
<b>Contenidos</b>	Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final	Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados.	Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades sociales: satisfacción por las elaboraciones propias y respeto hacia las de los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades sociales: satisfacción por las elaboraciones propias y respeto hacia las de los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades sociales: satisfacción por las elaboraciones propias y respeto hacia las de los demás.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.6	3.6	3.6
<b>Contenidos</b>	Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos	Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos	Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. -
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	-Emociones a través del arte.	-Emociones a través del arte.	-Emociones a través del arte.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.2, 3.6	1.2, 3.6	1.2, 3.6
<b>Contenidos</b>	Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. -	Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producciones plásticas sencillas</li> <li>• Producciones libres con material reciclado</li> <li>• Moldeado con plastilina, arcilla...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producciones plásticas</li> <li>• Producciones libres con material reciclado</li> <li>• Moldeado con plastilina, arcilla...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producciones plásticas</li> <li>• Producciones libres y guiadas con material reciclado</li> <li>• Moldeado con plastilina, arcilla...</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.6	3.6	3.6

<b>Contenidos</b>	Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diálogo sobre obras plásticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diálogo sobre obras plásticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diálogo sobre obras plásticas</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.6	3.6	3.6
<b>Contenidos</b>	Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imitación individual de personajes de cuentos</li> <li>Dramatización de pequeñas escenas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imitación individual y grupal de personajes de cuentos, animales, oficios...</li> <li>Dramatización de escenas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imitación individual y grupal de personajes de cuentos, animales, oficios...</li> <li>Dramatización de escenas</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	2.2, 3.7	2.2, 3.7	2.2, 3.7
<b>Contenidos</b>	Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto.	Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.	Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imitación de personajes</li> <li>Dramatización de situaciones trabajadas en el aula.</li> <li>Imitación de adultos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imitación de personajes</li> <li>Dramatización de cuentos y situaciones trabajadas en el aula con ayuda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representación espontánea de personajes que hemos trabajado</li> <li>Dramatización de cuentos y situaciones trabajadas en el aula.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.7	3.7	3.7
<b>Contenidos</b>	Bailes tradicionales individuales imitando al adulto	Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.	Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bailes y danzas tradicionales individuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bailes y danzas tradicionales con ayuda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bailes y danzas tradicionales con ayuda</li> <li>Creación de bailes y danzas individuales y en pequeños grupos</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	3.7	3.7	3.7
<b>Contenidos</b>	Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hábitos adecuados en el uso de dispositivos y elementos tecnológicos.</li> <li>Tablet.</li> <li>Robótica: bee boot</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hábitos adecuados en el uso de dispositivos y elementos tecnológicos.</li> <li>Tablet.</li> <li>Robótica: bee boot</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hábitos adecuados en el uso de dispositivos y elementos tecnológicos.</li> <li>Tablet.</li> <li>Robótica: bee boot</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.4, 3.8	1.4, 3.8	1.4, 3.8

<b>Contenidos</b>	Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.	Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute.	Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distintas app: smileandlearn, Google Earth.</li> <li>• Inicio en actividades interactivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distintas app: smileandlearn, Google Earth.</li> <li>• Progreso en actividades interactivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distintas app: smile and learn, Google Earth.</li> <li>• Avance en actividades interactivas.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.4, 3.8	1.4, 3.8	1.4, 3.8
<b>Contenidos</b>	Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.	Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.	Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	El arte audiovisual en el aula.	El arte audiovisual en el aula.	El arte audiovisual en el aula.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.4, 3.8	1.4, 3.8	1.4, 3.8
<b>Contenidos</b>	Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	Rutinas de utilización de tecnologías digitales.	Rutinas de utilización de tecnologías digitales.	Rutinas de utilización de tecnologías digitales.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.4, 3.8	1.4, 3.8	1.4, 3.8
<b>Contenidos</b>	Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto. SEG	Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.	Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto
<b>Unidades concretas de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fantasía o realidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fantasía o realidad.</li> <li>• El poder de las imágenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El poder de las imágenes.</li> <li>• Fantasía o realidad.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	1.4, 3.8	1.4, 3.8	1.4, 3.8

C.E.I.P. Saturnino Calleja

**RELACION DE LOS CONTENIDOS CON LOS CRITERIOS DE  
EVALUACIÓN**



*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

### 3.4.1 ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONIA

#### PRIMER CURSO

##### **A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.**

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas.
- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura)
- Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo/
- Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones.
- Identificación de las diferencias.
- Los sentidos: el cuerpo y el entorno.
- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo.
- Identificación de situaciones peligrosas.
- El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula.
- Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza
- Control postural en función de las acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido.
- Posibilidades de acción: juego.
- Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.

##### **B. Desarrollo y equilibrio afectivos.**

- Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.
- Estrategias de ayuda en contextos de juego.

- Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
- Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.
- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.

### **C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.**

- Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.
- Actividad física.
- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
- Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

### **D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.**

- La familia. Composición, relaciones, funciones.
- La vivienda: tipos y dependencias.
- La familia y la incorporación a la escuela.
- La escuela: dependencias.
- Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.
- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.
- Estrategias de autorregulación de la propia conducta.
- Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales.
- La amistad como elemento protector.

- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.
- Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.
- Actividades en el entorno.
- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.
- Normas de urbanidad.
- Iniciación en las normas básicas de educación vial.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula.
- Fiestas que se celebran en su localidad.
- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.

*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

## SEGUNDO CURSO

### **A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.**

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales.
- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso).
- Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición.
- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones. - Identificación y respeto de las diferencias.
- Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno.
- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno.
- Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino.
- Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto.
- Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico.
- Progresiva autonomía en la realización de tareas.

### **B. Desarrollo y equilibrio afectivos.**

- Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás.

- Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades.
- Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
- Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa

### **C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.**

- Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física con diferentes grados de intensidad.
- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

### **D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.**

- La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar.
- La vivienda: tipos y dependencias.
- La escuela: dependencias y organización.
- Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia.

- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.
- Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás.
- Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas. - La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.
- Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos.
- Actividades en el entorno.
- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.
- Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno. - Identificación de normas y señales básicas de educación vial.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.
- Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad.
- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.

## TERCER CURSO

### **A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.**

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales.
- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza).
- Representación gráfica de la figura humana con detalles.
- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones.
- Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias.
- Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo.
- Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana.
- Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino.
- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados.
- Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable.
- Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas.

### **B. Desarrollo y equilibrio afectivos.**

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades.
- Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás.
- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

### **C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.**

- Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.
- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

### **D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.**

- La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar.
- La vivienda: tipos, dependencias y funciones.
- La escuela: dependencias, organización y funciones.
- Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.

- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.
- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones.
- Actividades en el entorno.
- Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación activa en ellos.
- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.
- Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno.
- Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.



*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

### 3.4.2 ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACION DEL ENTORNO

#### PRIMER CURSO

##### **A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.**

- Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
- Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio. Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades.
- Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. – Asociación de diferentes formas de representación.
- Sentido del número en relación a pequeñas cantidades.
- Representación gráfica elemental de los números.
- Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades.
- Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar.
- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy ahora.
- Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales.

## **B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.**

- Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación y experimentación con curiosidad.
- Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás.
- Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento
- Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.

## **C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.**

- Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana.
- Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales.
- Los seres vivos. El medio natural y social.
- Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
- Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
-

## **SEGUNDO CURSO**

**A. Diálogo corporal con el entorno.** Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
- Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios.
- Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades.
- Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Asociación de diferentes formas de representación.
- Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades.
- Representación gráfica de los números.
- Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades.
- Operaciones aritméticas. Juntar-quitar.
- Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes ahora-después, mañana-tarde-noche.
- Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.

**B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.**

- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.

- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.

### **C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.**

- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.
- Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
- Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

## TERCER CURSO

### **A Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.**

- Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
- Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios.
- Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par impar.
- Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Asociación de diferentes formas de representación.
- Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena.
- Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad.
- Composición y descomposición de números.
- Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.
- Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre-bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana.
- Seriaciones y secuencias lógicas temporales.

## **B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.**

- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.

## **C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.**

- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias.
- Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos.

- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
- Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

### **3.4.3 ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD**

#### **PRIMER CURSO**

##### **A. Intención e interacción comunicativas**

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.
- Comunicación interpersonal.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).

##### **B. Las lenguas y sus hablantes.**

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.

- Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.
- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

### **C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.**

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia.
- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente.

*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes de los adultos.
- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.
- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve). - Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones.
- Organizadores gráficos.
- Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico. - Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números).
- Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.

#### **D. Aproximación al lenguaje escrito.**

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio.
- Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo.
- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. –
- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.
- Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.

#### **E. Aproximación a la educación literaria.**

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.

- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
- Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
- La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
- Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.

#### **F. El lenguaje y la expresión musicales.**

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil. - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido).
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.

#### **G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.**

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos.
- Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas.
- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final.
- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.

#### **H. El lenguaje y la expresión corporales.**

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto. - Bailes tradicionales individuales imitando al adulto.

#### **I. Alfabetización digital.**

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.
- Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto.

## SEGUNDO CURSO

### **A. Intención e interacción comunicativas.**

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.
- Comunicación interpersonal: empatía.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar).

### **B. Las lenguas y sus hablantes.**

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.
- Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación.
- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

### **C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.**

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto.
- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.
- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta.
- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.
- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada.
- Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones.
- Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes.
- Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico.
- Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números).
- Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual.

### **D. Aproximación al lenguaje escrito.**

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión con mediación del adulto.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas.
- Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo.
- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.
- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.
- Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.

### **E. Aproximación a la educación literaria**

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.

- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
- Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
- La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
- Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.

#### **F. El lenguaje y la expresión musicales.**

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales).
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.

#### **G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.**

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos.

- Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.
- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados.
- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.

#### **H. El lenguaje y la expresión corporales.**

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.
- Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.

#### **I. Alfabetización digital.**

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute.
- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.
- Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.

## TERCER CURSO

### **A. Intención e interacción comunicativas.**

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad
- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.
- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar).

### **B. Las lenguas y sus hablantes.**

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.
- Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación.
- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

### **C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.**

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.
- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.
- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada. - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.
- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas.
- Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.
- Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales.
- Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos.
- Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números).
- Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.

### **D. Aproximación al lenguaje escrito.**

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos

y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.

- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas.
- Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo.
- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.
- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto.
- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.

#### **E. Aproximación a la educación literaria.**

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.

- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
- La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
- Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.

#### **F. El lenguaje y la expresión musicales.**

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales).
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.

## **G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.**

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos.
- Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.
- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados.
- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.

## **H. El lenguaje y la expresión corporales.**

- Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos.
- Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.

## **I. Alfabetización digital.**

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad.

- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.



*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

## ÁREA: RELIGION CATÓLICA

### A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.

- Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.
- El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.
- El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.
- La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.
- Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.
- Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.
- Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.
- Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.
- Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.
- Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.
- Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.

### B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.

- Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.
- Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.
- Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.
- Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.

- Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.
- Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.
- Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.
- La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.
- Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.
- Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.
- La vida cristiana en comunidad.
- Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.

### **C. Identidad cristiana y entorno social.**

- Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.
- Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.
- Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.
- La Biblia como comunicación de Dios con las personas.
- Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.
- La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.
- La figura de la Virgen María.
- La oración de Jesús.

### 3.4.5 ÁREA: ATENCION EDUCATIVA

Los contenidos se van a organizar en los siguientes bloques:

A. Valores sociales, especialmente los relativos a la convivencia pacífica para evitar conflictos y el respeto a las diferencias y la igualdad de género.

B. Sentimientos y emociones:

Identificación y exteriorización de emociones y sentimientos.

Inicio en la contención emocional ante determinadas situaciones y mostrarse tolerante

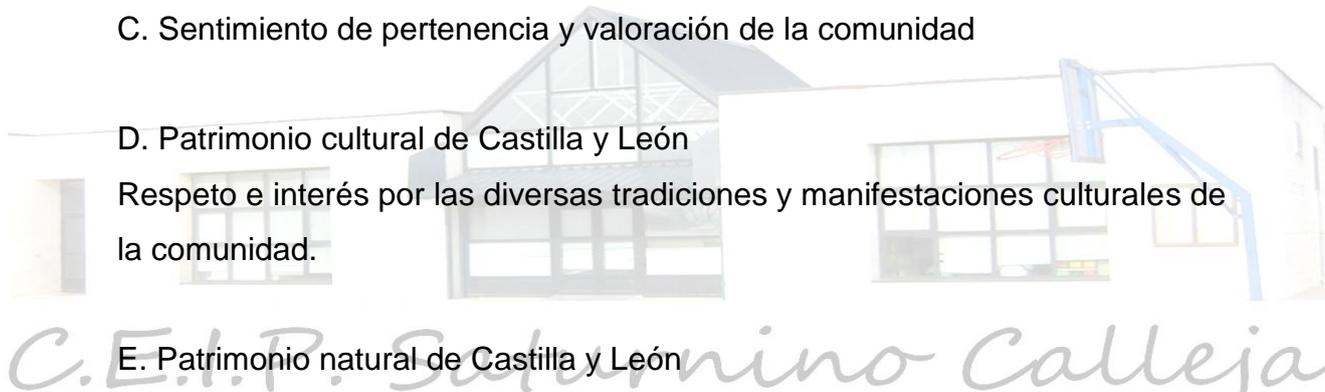
C. Sentimiento de pertenencia y valoración de la comunidad

D. Patrimonio cultural de Castilla y León

Respeto e interés por las diversas tradiciones y manifestaciones culturales de la comunidad.

E. Patrimonio natural de Castilla y León

Valoración y respeto por la diversidad del medio natural que les rodea, su cuidado y su disfrute.



## **4. LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.**

### **4.1 ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**

Según el art 12 del D 37 las situaciones de aprendizaje en todo caso deben:

- a) Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos de varias áreas.
- b) Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- c) Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- d) Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

En el Anexo II.C dónde se determinan las orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

Además, se establecen las siguientes orientaciones para su DISEÑO:

- Compuesta por tareas de creciente complejidad en función del nivel psicoevolutivo
- Que implique una resolución creativa que integre lo aprendido en las tres áreas de la etapa, diferentes saberes y recursos variados
- Establecimiento de conexiones con el entorno y la comunidad educativa.
- La aplicación de los principios DUA para la atención de las diferencias individuales. La situación de aprendizaje debe integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados: se seleccionarán situaciones que tengan en cuenta la diversidad del aula, con planteamientos flexibles que contengan actividades con distintos grados de complejidad y permitan la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje.

- Ofrecer las herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces
- De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona.
- Y se tomarán como referente los criterios de evaluación recogidos en las competencias específicas de cada área, así como las competencias clave con las que éstas se vinculan.

En definitiva, se diseñarán situaciones de aprendizaje atendiendo a que sean estimulantes, significativas e integradoras, estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz), tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado, se ajusten al modelo de comprensión de la realidad del momento de la etapa y favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo).

Tal y como se establece legislativamente, la estructura general ([MODELO SITUACIÓN APRENDIZAJE](#)) contemplará los apartados siguientes:

- Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de la misma, motivación y producto final.
- Fundamentación curricular:
  - Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.
  - Competencias clave vinculadas a las competencias específicas.
  - Competencias específicas.
  - Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las áreas que es necesario movilizar.
  - Elementos transversales.
- Metodología.
  - Métodos: estilos, estrategias y técnicas.

- Organización del alumnado y agrupamientos.
  - Cronograma y organización del tiempo.
  - Organización del espacio.
  - Materiales y recursos.
- Planificación de actividades y tareas.
  - Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.
  - Valoración de la situación de aprendizaje.

Por último, una serie de orientaciones para su PUESTA EN PRÁCTICA:

- ✓ Tomar como punto de partida situaciones cercanas y reales para el alumnado.
- ✓ Plantear actividades y experiencias basadas en la observación, la manipulación y la investigación: realizar hipótesis, experimentos, debates...
- ✓ Favorecer el desarrollo de las capacidades metacognitivas y la reflexión sobre sus vivencias y aprendizajes, ayudándonos de rutinas de pensamientos en los Proyectos: ¿qué sé?, ¿qué quiero saber?, ¿qué he aprendido?
- ✓ La organización ambiental, principalmente de los espacios y el tiempo, en todo momento será flexible dado que los alumnos y sus necesidades evolucionan a lo largo del curso.
- ✓ Fomentar su motivación con la utilización de diferentes materiales, recursos, con la decoración del aula, canciones, juegos....
- ✓ Apoyarse en el uso de las nuevas tecnologías e internet, ya que nos abren una amplia ventana al mundo, permitiendo investigar y acceder a información y recursos de cualquier temática.
- ✓ La evaluación se llevará a cabo de forma global, tanto sobre el proceso de aprendizaje como de enseñanza, donde las actividades de autoevaluación serán uno de los principales recursos.

## 4.2 ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Artículo 13 del DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León:

1. Además de los establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, durante esta etapa se trabajarán la cooperación y colaboración, la estimulación creativa y el desarrollo de hábitos y rutinas.
2. Asimismo, se favorecerá que el alumnado establezca relaciones proactivas, interactuando con el entorno más cercano a través de experiencias de aprendizaje que propicien una educación para la convivencia positiva y armónica, el cuidado del medioambiente y el fomento del bienestar, iniciándose en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.

Artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero:

- 1) La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña.
- 2) Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
- 3) En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las

características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.

- 4) Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.
- 5) Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.
- 6) Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades, respetando la específica cultura de la infancia que definen la Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Generales de su Comité.
- 7) De igual modo, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, se podrá favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical y en cualesquiera otras que las administraciones educativas determinen.
- 8) Corresponde a las administraciones educativas fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la Educación Infantil, especialmente en el último año.

*VER APARTADO 2.5 - Desarrollo de los contenidos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro.*

### 4.3 DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO PARA LA ETAPA.

Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica deben tener en cuenta tanto los **principios pedagógicos** como los **principios metodológicos** propios de la etapa.

#### PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible a las singularidades del alumno.

El profesorado y el resto de las profesionales que atienden al alumnado debe respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa. Igualmente, deberán respetar la naturaleza de las áreas, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

- Los **principios pedagógicos** serán los siguientes:
  - Aprendizaje significativo: Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista y significativo
  - Actividad y experimentación: se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
  - Se propiciará en el alumnado la observación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos. ....
  - Aprendizaje basado en el juego
  - Principio de globalización
  - Personalización (adaptada a los diferentes ritmos de aprendizaje y al nivel madurativo de cada niño)
  - Afectividad (clima de seguridad y confianza que favorezca el apego)
  - Autonomía y educación de hábitos y rutinas
  - Socialización

- Inclusión

El aprendizaje siempre estará basado en la experimentación directa y vivenciada por el alumno. Utilizando las relaciones de su propio cuerpo con el entorno que le rodea. A partir de las relaciones con sus iguales. Se priorizará el trabajo de manera manipulativa y significativa para el niño. Utilizando diferentes tipos de metodologías y variedad de materiales.

- En todo caso, las medidas organizativas y metodológicas que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del *Diseño Universal para el Aprendizaje*:

a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

- En cuanto a los **estilos de enseñanza**, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que sea el

principal protagonista en la construcción de su conocimiento. Por tanto el docente será principalmente mediador y guía.

- En cuanto a las **estrategias metodológicas y técnicas**.

- Juego: principal técnica educativa
- Uso de hábitos y rutinas diarias, para facilitar la anticipación y generalización.
- Trabajo cooperativo entre iguales
- Investigación y descubrimiento.
- Manipulación y exploración, como base para adquirir nociones de lógica-matemática (matemáticas manipulativas...)
- Estimulación de la expresión y comprensión oral
- Conciencia fonológica como base para la posterior iniciación en la lectoescritura.
- Priorizar el desarrollo de la atención como base para todos los aprendizajes
- Atender a las diferentes necesidades, especialmente fisiológicas, y de movimiento, alternando tiempos de descanso y de actividad.
- Trabajo por proyectos relacionados con las SA
- Uso de las TICA en diferentes actividades de la jornada. (TV interactiva) e inicio en la robótica. Debido a que nos encontramos en un centro de nivel CoDi-Ce 5, se concederá mayor importancia a la iniciación del uso de las TICS en la etapa.
- [Uso de AULA MOODLE](#)

- **Agrupamiento de alumnos**

Los agrupamientos propiciarán la interacción social.

Se utilizarán diferentes tipos de agrupamientos dependiendo del tipo de actividad a realizar,

- gran grupo (toda la clase)
- pequeño grupo (equipos)
- parejas
- Individual

- **Organización espacial**

La distribución del espacio en las aulas de ed. infantil es un aspecto muy importante pues tiene una finalidad educativa en sí mismo.

Se trata de que nuestra aula sea un lugar agradable, acogedor, seguro y favorecedor del aprendizaje, donde los niños/as se encuentren lo mejor posible, se les estimule y se favorezca su autonomía.

Por tanto los espacios serán:

- Seguros y agradables.
- Estéticamente atractivos y generadores de creatividad.
- Flexibles y dinámicos. Podrán modificarse a medida que el grupo lo considere necesario y dependiendo de las necesidades del momento.
- Organizados, ordenados, limpios, señalizados y planificados con sistemas de apoyo visual.
- Concebidos y diseñados para jugar.
- Accesibles para que los propios alumnos/as puedan acceder por sí mismos a los diferentes materiales y puedan recogerlos y ordenarlos posteriormente. Mediante su ubicación en bancos, estantes, armarios bajos, perchas, bandejas, etc.
- Distribuidos en zonas y rincones, en los que se agruparán las actividades según sus características y finalidad (rincón de lógica- matemática, de lectoescritura, de experiencias, juego simbólico, biblioteca...)
- Se respetará el que existan zonas dedicadas al trabajo individual, en gran o pequeño grupo y al juego individual y colectivo y al descanso.

También se utilizan otros espacios del centro de uso compartido:

- Patio de los alumnos de infantil
- Polideportivo: utilizado para realizar psicomotricidad, compartido con los alumnos de primaria que tienen E.F y por otras entidades que realizan actividades deportivas.
- Biblioteca: compartida por todos los alumnos del centro, en horarios establecidos, una sesión semanal mínimo.

- Sala TICA: compartida por todos los alumnos del centro, en horarios establecidos

Y espacios del entorno próximo:

- Centro cívico,
- Biblioteca municipal
- Bibliobús...

- **Organización temporal**

Deberá ajustarse a las características, ritmos y necesidades del alumnado y a la intencionalidad pedagógica del docente. Teniendo siempre en cuenta unos hábitos, rutinas, normas y descansos.

A lo largo de la jornada se realizan de forma flexible una serie de actividades y rutinas específicas y comunes en infantil.

- Rutina de entrada, autonomía y vestido
- Asamblea: actividades en gran grupo de saludo, expresión oral, conteo, calendario, tiempo, actividades de lenguaje, de lógica-matemática...
- Trabajo por equipos y/o individual
- Almuerzo y rutinas y hábitos de alimentación e higiene
- Cuento (actividades de lenguaje, TIC...)
- Trabajo por rincones
- Salida y rutinas de recogida y autonomía.
- Todo ello compaginado con actividades con otros especialistas (música, psicomotricidad, inglés...)

#### 4.4 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

Los materiales y recursos que se utilicen responderán siempre a los intereses y necesidades de los niños y niñas.

Deberán ser muy variados, adecuados a sus posibilidades. y que sirvan para desarrollar sus capacidades afectivas, físicas e intelectuales.

La elección se hará en función de:

- Los objetivos que se plantean dentro de la etapa.
- Las situaciones de aprendizaje que deseamos propiciar.
- El nivel de desarrollo y momento evolutivo de los/as niños/as.

Los principales aspectos a tener en cuenta a la hora de seleccionar el material son:

- Que sea atractivo (buen diseño, con colores vivos que despierten el interés del alumnado)
- Que sea seguro (No peligroso).
- Que sea asequible (adecuada relación calidad/precio)
- Que fomente actitudes de cooperación, comunicación y evite los estereotipos y la discriminación sexista.
- Resistente y que garantice la durabilidad a largo plazo.
- Tamaño adecuado y fácil de manejar.
- Polivalente.
- Que propicie el uso de las diferentes vías sensoriales.
- Fácil de manipular, de identificar (envases transparentes, etiquetados, con fotos...) y de transportar.
- Que invite a experimentar
- Que favorezca la creatividad.
- Que favorezca el intercambio de experiencias, tanto entre los alumnos como con el docente.

También debemos tener en cuenta dónde lo colocamos:

- Siempre situado al alcance de todos/as para que lo puedan coger libremente.
- Colocado y clasificado según el taller o rincón al que pertenece.

Los docentes y demás profesionales que atienden al alumnado seleccionarán los materiales y recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.



#### **4.5 DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.**

La evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá al tutor o la tutora, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún niño o niña en particular.

La evaluación será global, continua y formativa.

La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas.

El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Con esta finalidad, todos los profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.

A los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se le adaptará el proceso de evaluación, aspecto que también se reflejará en las oportunas programaciones de aula.

Uno de los aspectos fundamentales en los que nos basamos en este proceso es en la realización de una autoevaluación, que ayude al alumnado a regular su propio aprendizaje. Para ello, se utilizará como instrumento las Dianas de autoevaluación.

#### 4.5.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación, tanto de los procesos de desarrollo como de los aprendizajes, se utilizarán distintas **estrategias y técnicas**.

Entre ellas, destacan preferentemente la observación continua y sistemática del alumnado, las producciones que realice y las entrevistas con la familia.

La evaluación se llevará a cabo por el conjunto de profesionales de la educación que interviene en cada grupo-aula, coordinados por el tutor o tutora. Para llevar a cabo la evaluación se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a las distintas situaciones de aprendizaje, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Es decir, determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador. En este sentido, las técnicas e instrumentos que emplearemos para la recogida de datos y que responden al «¿Cómo evaluar?» serán:

- **Técnicas:**

Las técnicas de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluarán su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

Las técnicas de medición, a través de las producciones del alumnado y sus intervenciones en clase.

Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la

participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

- **Instrumentos:**

Se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a las situaciones de aprendizaje o a los criterios de evaluación. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

- Registros o escalas para valorar las intervenciones y la participación de los niños y niñas
- Dianas de autoevaluación. Un sistema de círculos concéntricos divididos en porciones que se van coloreando a medida que los resultados son positivos. De forma muy sencilla y visual les permite reflexionar sobre aspectos concretos como:
  1. Su nivel de participación
  2. Su agrado hacia la tarea
  3. La relación con los compañeros
  4. El respeto de las normas

Los ítems serán claros y se apoyarán en imágenes para facilitar su comprensión. En las Programaciones de Aula específicas de cada nivel se incluyen los ejemplos concretos.

#### 4.5.2 MOMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación, se pueden considerar diferentes momentos:

##### 1. **Evaluación inicial:** Se Tendrá en cuenta:

La información proporcionada por la familia y, en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar.

El análisis de los informes personales del nivel anterior, en el caso de que hubiese estado escolarizado.

Información obtenida por el tutor sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo o refuerzo para quienes lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

## **2. Evaluación continua:**

Tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias específicas y sus respectivos criterios de evaluación.

Cuando este progreso no sea el adecuado, se establecerán medidas con el fin de ajustar la intervención educativa para estimular el proceso de aprendizaje. Estos ajustes se realizarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo a través de las producciones del alumnado, utilizando instrumentos de evaluación variados, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

**3. Evaluación final o sumativa:** se realiza al término de un período determinado del proceso global de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

### **4.5.3 AGENTES EVALUADORES**

En relación con los agentes evaluadores:

- Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación.
- En las programaciones de aula se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.

#### 4.6 CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

La información que se a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las **sesiones de seguimiento**, se informará de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo.

Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la **sesión final**, se informará formalmente de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo.

En el [Plan Acción Tutorial](#) del centro aparecen recogidos los criterios para la información a las familias a largo del curso escolar y sobre los resultados de la evaluación del alumnado.

##### 4.6.1 CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE ALUMNADO.

La promoción de los alumnos de Educación Infantil a Primaria se realiza de forma automática, aunque de forma excepcional, las administraciones educativas pueden autorizar la permanencia un año más en la etapa de un niño o niña que presente necesidad específica de apoyo educativo.

La duración del segundo ciclo se puede flexibilizar también para el alumnado con altas capacidades, autorizando el inicio anticipado de su escolarización en la Educación Primaria.

La Dirección del centro solicitará y realizará la propuesta de permanencia o prórroga de un año más en E. Infantil, una vez argumentada por todo el equipo de profesionales que han trabajado con el niño/a. Para ello, se valorará la propuesta que el Equipo de Orientación haga a este respecto, indicando los criterios técnicos que justifiquen dicha solicitud.

Esta medida tiene consideración de medida extraordinaria y excepcional y deberá estar condicionada a las necesidades específicas de cada niño/a. La permanencia en Educación Infantil se estudiará en una reunión durante el segundo trimestre de Infantil 5 años, en la que se garantizará la participación de todo el equipo docente que trabaja directamente con el alumno, con el objetivo de informar y consensuar sobre la capacidad y desarrollo madurativo del mismo. El alumno que prorrogue: Deberá presentar un desfase mínimo de dos años en el desarrollo madurativo en relación a la edad cronológica.

*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

Se deberá valorar si la permanencia o no de un año más, se considera beneficioso para alcanzar los objetivos de la etapa, así como para su aprendizaje y su integración social y educativa. El director del centro solicitará la permanencia de un año más en la etapa de Educación Infantil a la Dirección de Área Territorial en el último trimestre del curso escolar. La solicitud irá acompañada de:

- a) Informe psicopedagógico actualizado
- b) Informe motivado del tutor y del equipo docente
- c) Conformidad de los padres o tutores legales con la propuesta.

El titular de la Dirección de Área Territorial resolverá la autorización, previo informe del Servicio de Inspección Educativa, trasladando la decisión al centro docente antes de la finalización de las actividades lectivas del correspondiente curso escolar en el que se solicita.

#### **4.7 DIRECTRICES PARA EL ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO.**

- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.
- Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Se informará a la familia de dichas medidas de refuerzo educativo.
- El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.



## **4.8 DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Los docentes y profesionales que desarrollen su actividad en la educación infantil evaluarán su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

Es decir, al igual que en el caso de la evaluación del proceso de aprendizaje, la evaluación del proceso de enseñanza requiere de una autoevaluación de nuestra propia práctica docente.

Utilizaremos el mismo instrumento, las Dianas de autoevaluación, para reflexionar sobre la adecuación de los elementos curriculares: de las actividades planteadas, las decisiones metodológicas, la utilización de los recursos y el nivel de coordinación con docentes y familias.

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

### **4.8.1 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA**

Todas las programaciones de aula incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

- Elaboración de la programación de aula.
- Contenido de la programación de aula.
- Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- Revisión de la programación de aula.
- Información ofrecida sobre la programación de aula.

### **4.8.2 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento y lo aplicado posteriormente en el aula, para considerar el impacto que lo

programado y planificado ha tenido en los aprendizajes y competencias adquiridos por el alumnado. Se trata de una práctica reflexiva por parte del profesorado, valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula.

Esta autoevaluación docente, e incluso coevaluación, perseguirá analizar la intervención docente en el aula, los recursos, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación utilizados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes claves llevadas a cabo...

También se incluye en esta reflexión la coordinación de los profesionales que intervienen en la práctica educativa, además de la colaboración con las familias, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

Además de las dianas de autoevaluación mencionadas, a nivel de centro se proporciona a los tutores un cuestionario a través de Forms para evaluar la práctica docente.

#### **4.8.3 LAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación no solo cuantitativa, sino cualitativa del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- La reflexión basada en la propia observación.
- Diario del profesor o anecdotario, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.
- Escalas de observación que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado.
- Dianas de autoevaluación

#### **4.8.4 LOS MOMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora.

En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

#### **4.8.5 LOS AGENTES EVALUADORES**

- Los profesores y profesionales que desarrollen su actividad en la educación infantil, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El equipo directivo, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los equipos de ciclo.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

*C.E.I.P. Saturnino Calleja*

## 5. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

### 5.1. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Tal y como se establece en el artículo 19.12 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, el profesorado que imparte educación primaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. Para ello, se establecen las siguientes directrices:

<i>Indicadores de logro</i>
<p><b>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Califica tu grado de satisfacción con el trabajo realizado este curso.</li><li>• ¿En qué momento has encontrado dificultades a lo largo del curso para llevar a cabo tu trabajo? (Falta de recursos, dificultades con las familias, nivel de conocimiento de los alumnos, comportamientos disruptivos en el aula, exceso de trabajo...).</li><li>• ¿Has recibido apoyo y ayuda cuando lo has necesitado, por parte del equipo directivo, orientadora, coordinadores, otros maestros...? ¿En qué no has recibido ayuda o te hubiera gustado recibir más ayuda de la recibida?</li><li>• ¿Cómo valorarías la comunicación que has mantenido con las familias?</li><li>• Reflexiona sobre los materiales y recursos (digitales, espaciales, materiales, humanos...) que hay en el centro ¿Son suficientes? ¿Se ajustan a las necesidades del profesorado? ¿Alguna propuesta de mejora?</li><li>• ¿Qué metodologías has utilizado en tus clases? ¿Qué valoración das sobre la metodología utilizada? Valoración y propuestas de mejora.</li><li>• ¿Cómo has trabajado y fomentado el uso de las TIC en tus clases? Valoración y propuestas de mejora.</li></ul>

- ¿Cómo has trabajado y fomentado la lectura, comprensión lectora y la expresión escrita en tus clases? Valoración y propuestas de mejora.
- Reflexiona sobre la evaluación realizada a los alumnos: instrumentos de evaluación utilizados (cantidad y calidad de los mismos); porcentajes de calificación utilizados... ¿Alguna propuesta de mejora?
- ¿Los resultados de los alumnos en tu aula han sido los esperados? Si no han sido los esperados ¿Qué crees que ha fallado?
- ¿Has usado los resultados de la evaluación de tus alumnos de para establecer medidas de apoyo y para modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso?
- ¿Has atendido a los alumnos que presentan dificultades? ¿Cómo lo has atendido?

## EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con **el Propuesta Pedagógica y con la Programación de Aula.**
- Aplico criterios de evaluación del curso para cada una de las áreas. Incluso tengo en cuenta criterios de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) para determinados contenidos o temas específicos.
- Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores o del E.O.E.P en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales.
- Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de una unidad didáctica, de nuevos bloques de contenido, etc.
- Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (saber, saber hacer, saber ser y estar).
- Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del

alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncios, opiniones de otros profesores).

- Corrijo y explico habitual y sistemáticamente los trabajos y actividades de los alumnos y, además, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.
- Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.
- Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los bloques de contenidos...
- Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.
- Utilizo herramientas digitales e integro las TICA en el proceso de enseñanza aprendizaje.

C.E.I.P. Saturnino Calleja

**Sobre las técnicas e instrumentos de evaluación**

**Autoevaluación:** Cada docente se autoevaluará su práctica docente con unas listas de control con los indicadores anteriormente mencionados.

Esta lista de control pretende ser una guía para revisar la actividad docente en la planificación, puesta en marcha y evaluación de la secuencia didáctica.

Las conclusiones deben servir para realizar ajustes y reflexionar sobre los aspectos más débiles en la siguiente secuencia didáctica.

**Heteroevaluación:** serán los propios alumnos los que, de forma objetiva y abierta, evaluarán a su profesor/a. **Los alumnos rellenen un cuestionario**

	<p>con preguntas sobre la labor del profesor (motivación, organización, actividades, clima del aula, diversidad...).</p> <p><b>Coevaluación:</b> En otros casos, a nivel de ciclo, haremos coevaluación entre los miembros de éste. Esta reflexión conjunta, tiene como objetivo analizar nuestra práctica en actividades conjuntas y sugerir propuestas de mejora.</p>
<p><b>Sobre los momentos en los que se realizará la evaluación</b></p>	<p>Los momentos de estas prácticas evaluadoras serán varios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al finalizar cada Situación de Aprendizaje.</li> <li>- Al finalizar cada trimestre.</li> <li>- A final de curso de forma exhaustiva.</li> </ul>
<p><b>Sobre las personas que llevarán a cabo la evaluación</b></p>	<p>El propio maestro/a.</p> <p>El alumnado.</p> <p>Los compañeros de la etapa.</p>

## 5.2 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

### *Indicadores de logro*

#### **INDICADORES DE LOGRO DE LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR**

- Se ha redactado la propuesta curricular con un formato coherente.
- Se ha redactado la propuesta curricular en base a la legislación vigente a nivel estatal y autonómico.
- Las secciones y subsecciones están bien estructuradas y son sencillas de entender.
- Se han creado hipervínculos a anexos legislativos y tablas de contenidos curriculares.

#### **INDICADORES DE LOGRO DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA CURRICULAR**

- Los contenidos de la propuesta curricular se ajustan a lo que la administración ha requerido.
- Se encuentran las suficientes directrices para que el profesorado pueda elaborar sus programaciones didácticas.
- El documento está actualizado respecto al curso presente.

#### **INDICADORES DE LOGRO DEL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA CURRICULAR**

- Se han llevado a cabo las diferentes actividades extraescolares y complementarias recogidas en la propuesta curricular.
- Se ha contribuido desde la propuesta curricular al desarrollo competencial en conjunto de los alumnos (a través de las actuaciones de centro).
- Las decisiones del centro sobre el peso de los descriptores operativos han resultado ser óptimas.
- Las decisiones del centro sobre el peso de los criterios de evaluación han resultado ser óptimas.
- Las directrices para la elaboración de las programaciones didácticas han resultado de utilidad para el profesorado.

**INDICADORES DE LOGRO DE REVISIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR**

- Se ha llevado a cabo un proceso de recogida de información sobre cómo se ha puesto en práctica la propuesta curricular.
- Se han llevado a cabo reuniones entre los profesores para poner en común las impresiones y resultados de la aplicación de la propuesta curricular.
- Se han diseñado mecanismos de revisión de la propuesta curricular.

<b>Técnicas e instrumentos de evaluación</b>	Listas de control Formularios Observación directa
<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	Final de curso A lo largo de curso en CCP y reuniones
<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>	Equipo docente Equipo directivo
<b>Propuestas de mejora</b>	Al finalizar el curso escolar se llevará a cabo una reflexión conjunta con el equipo docente, donde se recogerán los nuevos acuerdos establecidos, así como las propuestas de mejora para los siguientes cursos.